

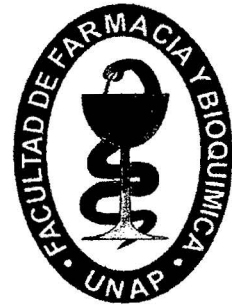
15.1  
88

**NO SALE A  
DOMICILIO**



**“UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
LA AMAZONÍA PERUANA”**

**FACULTAD DE FARMACIA Y  
BIOQUÍMICA**



**“ACCESO A MEDICAMENTOS GENERICOS EN BASE A LA DISPONIBILIDAD Y  
COSTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL SECTOR  
PRIVADO DE LA PROVINCIA DE MAYNAS (Febrero –Julio 2008)”**

**TESIS**

**Para optar el Título Profesional de:  
QUÍMICO FARMACÉUTICO**



00046

**Presentado por:**

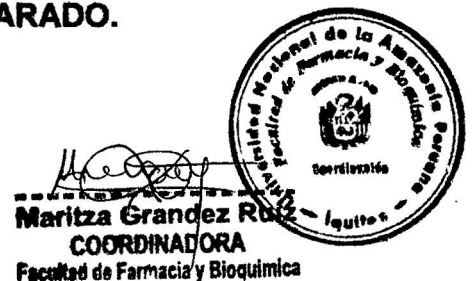
**Bach. F.BQ. GUERRA PUMALLOCLA JENIFFER STEFANIE.**

**Bach. F.BQ. LOPEZ ALAMA DORIS LORENA.**

**Asesor Interno:**

**Q.F. WILFREDO OSWALDO GUTIERREZ ALVARADO.**

**IQUITOS – PERÚ**



**2008**

---

**“ACCESO A MEDICAMENTOS GENERICOS EN BASE A LA  
DISPONIBILIDAD Y COSTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS  
FARMACEUTICOS PRIVADOS DE LA PROVINCIA DE MAYNAS  
(Febrero – Julio 2008)”.**

**Bach. F.BQ. Guerra Pumaloclla, Jeniffer Stefanie**

**Bach. F.BQ. López Alama, Doris Lorena.**

---

**RESUMEN**

El objetivo de este estudio fue determinar el acceso a medicamentos genéricos en base a la disponibilidad y costo en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008. Mediante la aplicación de encuestas para determinar la disponibilidad y el costo de los medicamentos en estudio.

Se realizó una evaluación de la disponibilidad de 26 medicamentos genericos en una muestra de 45 establecimientos farmacéuticos que representa el 100.0% de los establecimientos farmacéuticos de la provincia de maynas, base de datos proporcionada por la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIREMID).

De los 45 establecimientos farmacéuticos, se realizaron las encuestas en forma efectiva en 36, encontrándose que en 21(58,3%) establecimientos estuvieron disponibles entre 1 a 6 medicamentos y solo en 2 (5,6%) estuvieron disponibles entre 14 a 20 medicamentos genéricos, siendo el promedio de la disponibilidad 22.3%. Los medicamentos genericos con mayor disponibilidad son: Ciprofloxacino 500 mg Tab.; Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.; Metronidazol 500 mg Tab. y Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab.; en 13 establecimientos farmacéuticos (36.1%).

Con respecto, a las diferencias de precios de los medicamentos genéricos, se observan altas variaciones en los porcentajes diferenciales siendo las más

representativas: la Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny. (637,1%), Gentamicina 3mg/ml ó al 3% (507.3%), Clorfenamina maleato 4mg tab. (426,0%) y Metamizol sódico 1g/2ml Iny.(422,4%).

Los resultados encontrados y analizados en base a la disponibilidad y el costo aceptable en al menos 23 de los medicamentos en estudio en los diferentes establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008; nos demuestran que no existe un adecuado acceso a medicamentos genéricos.

**Palabras claves: Medicamentos Genéricos, Disponibilidad, Costo, Establecimientos Farmacéuticos**

## **SUMMARY**

The main objective of this study was to determine the access to generic medications according to the availability and cost in the druggist stores of the private sector of the Maynas county February – July 2008. Through the application of surveys in order to determine the availability and cost of these medications in study.

It was carried out an Evaluation on the availability of 26 generic medications in a sample of 45 druggist stores which represent 100% of druggist stores in Maynas county, based on data provided by the “Regional Direction of Medications, Inputs and drugs” (DIREMID).

From the 45 druggist Stores, it was effectively applied the surveys to 36, showing that in 21 (58.3) stores were available among 1 to 6 medications and only in 2 (5,6) were availability are: Ciprofloxacino 500mg tab. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml lny, Metronidazol 500 mg tab. y Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg tab.;in 13 druggist stores (36.1%).

On the other hand, about the differences of prices of the generic medications, there are high variations observed in the differential percentages, being the most representative: la Gentamicina sulfato 80 mg/2ml lny. (637,1%), Gentamicina 3mg/ml ó al 3% (507.3%), Clorfenamina maleato 4mg tab. (426,0%) y Metamizol sódico 1g/2ml lny. (422,4%).

The founded result and analyzed based on the availability and the acceptable cost in at least 23 of the medications in study among the different druggist stores of the Maynas county February – July 2008 , showing us that it doesn't exist an appropriated access to generic medications.

**Key words : Generic, Medications, Availability, Cost, Druggist Stores.**



# Universidad Nacional de la Amazonia Peruana Facultad de Farmacia y Bioquímica

Carretera Zungarococha- Nina Rumi  
San Juan - Loreto - Perú



*Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa*

## ACTA DE SUSTENTACION

En el caserío de Nina Rumi, Distrito de San Juan Bautista, Departamento de Loreto, a los 26 días del mes de Febrero del dos mil nueve, siendo las 9:00 horas, el Jurado de Tesis designado según Resolución de Coordinación N 103-2007- FFB-UNAP, integrado por los señores docentes que a continuación se indica:

- |   |            |
|---|------------|
| • Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz             | Presidente |
| • Q.F. Hugo Miguel Pinto Guerra             | Miembro    |
| • Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares | Miembro    |

Se constituyeron en las instalaciones del Laboratorio N° 4 de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, para proceder a dar inicio al Acto Académico de Sustentación Pública de la tesis intitulada "ACCESO A MEDICAMENTOS GENERICOS EN BASE A LA DISPONIBILIDAD Y COSTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL SECTOR PRIVADO DE LA PROVINCIA DE MAYNAS- FEBRERO-JULIO 2008", presentado por las Bachilleres Jeniffer Stefanie Guerra Pumalloclla y Doris Lorena López Alama, para optar el TITULO PROFESIONAL DE QUIMICO FARMACEUTICO, que otorga la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA, de acuerdo a Ley Universitaria N° 23733 y el Estatuto General de la UNAP vigente.

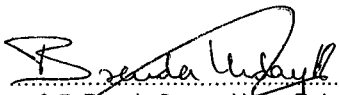
Luego de haber escuchado con atención la exposición de las sustentantes y habiéndose formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: \_\_\_\_\_


ADECUADAMENTE


El Jurado llegó a la siguiente conclusión:

1. La tesis ha sido APROBADA POR UNANIMIDAD
2. Observaciones: NINGUNA

Siendo las 10:00 AM, se dio por concluido el Acto Académico de Sustentación Pública de Tesis, felicitándosele a las sustentantes por su ADECUADA EXPOSICIÓN.

  
Q.F. Brenda Soraya Urday Ruiz  
Presidente

  
Q.F. Hugo Miguel Pinto Guerra  
Miembro

  
Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares  
Miembro

## DEDICATORIA

*Dedico el presente trabajo a Dios nuestro creador que me dió la vida y propicio los medios para ayudarme a conseguir mis sueños.*

*A mi principito Joseph Dylam esa personita que llevo a mi vida no hace mucho pero que es mi razón de vivir mi deseo de superación, esa personita que con solo mirarme hace que mis penas se conviertan en alegrías porque a su lado todas las penas se olvidan porque desde que llevo a mi vida se convirtió en el motor que me impulsa a seguir siempre adelante y por quien jamás me detendré.*

*A esas dos personas maravillosas a los que Dios me dio como padres (Moisés y Flor) los cuales se esforzaron por darme lo mejor por que con sus ejemplos supieron guiarme por la senda justa, a ellos que viven mis alegrías triunfos penas y derrotas como si fueran propios es por ellos que soy quien soy y estoy donde estoy .*

*A mi hermano Luis con quien compartimos juegos, travesuras y algunos castigos en nuestra infancia y ya en la juventud compartimos no solo una familia sino una amistad.*

*A mi "Hermanito Carfitos" que aunque ya creció sigue siendo eso mi hermanito chiquito y a quién todos queremos y cuidamos.*

*A todos ellos que son una pieza importante en mi vida, porque de ellos aprendí y crecí no solo físicamente sino espiritualmente porque se que aunque todos se marchen serán ellos y solo ellos quienes se mantendrán siempre a mi lado en las buenas y en las malas aun cuando no estemos físicamente juntos nuestros corazones lo estarán eternamente  
LOS QUIERO MUCHO.*

**LORENA**

*Dedico este trabajo a Dios nuestro Señor por darme la vida y ser quien a lo largo de mi vida guíe mi camino por la senda del bien.*

*A mis padres Melanio y Maria, personas de las cuales siempre estaré orgullosa, fueron quienes vieron por mi desde pequeña, compartieron y estuvieron conmigo en cada uno de mis logros, son los que siempre estarán a mi lado a pesar de todo, gracias por darme el mejor ejemplo a seguir e inculcarme valores que me ayudaron en mi formación como persona y sobre todo agradecerles por darme la confianza y todo el apoyo brindado, los quiero mucho.*

*A mis hermanitos Jhonatan Y Fiorella, quienes vieron en mi el ejemplo a seguir como hermana mayor, son las personas que siempre estuvieron conmigo y con quienes compartí muchos momentos tristes y alegres, son ellos quienes me dan muestras de cariño, afecto, respeto y confianza, y sobre todo son los que me brindan la fuerza necesaria de seguir adelante y crecer cada día más.*

*A mis tíos Jorge y Cesar a los cuales siempre estaré agradecida por todo el apoyo brindado y por darme siempre su cariño incondicional en todo momento.*

*A mis abuelitos Francisco y Olga, son personas a quienes tengo mucho cariño pues me brindaron en mi niñez su atención y su ternura.*

*Son todas estas personas que siempre estuvieron conmigo mostrándome su amor y sobre todo su cariño, ellos que a donde quiera que vaya y logre estarán a mi lado.*  
**GRACIAS POR TODO.**

**JENIFFER**

## **AGRADECIMIENTOS**

Primero y antes que nada, dar gracias a Dios, por estar con nosotras en cada paso que damos, por fortalecer nuestro corazón e iluminar nuestra mente y por haber puesto en nuestro camino a aquellas personas que han sido nuestro soporte y compañía durante todo este periodo.

A nuestro Asesor de Tesis, Q.F Wilfredo Oswaldo Gutiérrez Alvarado por su generosidad al brindarnos la oportunidad de recurrir a su capacidad y experiencia científica en un marco de confianza, afecto y amistad, fundamentales para la concreción de este trabajo.

A la Facultad de Farmacia y Bioquímica, por el soporte institucional dado para la realización de este trabajo.

A la Q.F Brenda Urdy, Q.F Hugo Pinto, Q.F Carlos Calloapaza; por el tiempo dedicado en la corrección de nuestro trabajo de tesis como miembros del jurado calificador.

A la DIREMID y nuestros amigos que allí laboran por los datos e información que nos brindaron los cuales fueron importantes e indispensables en la elaboración de este trabajo.

A los Establecimientos Farmacéuticos, por brindarnos las facilidades en la información requerida durante las encuestas.

A nuestros amigos (Liliana, Glendy, María, Deysi, Edgar, Henry, Eva...) que estuvieron con nosotras y con quienes compartimos momentos agradables y otros no agradables, aventuras, experiencias, desveladas y triunfos. Gracias a cada uno por hacer que nuestro paso por la universidad sea divertida.

A nuestros amigos, que por medio de las discusiones y preguntas, nos ayudan a crecer en el conocimiento.



## LISTA DE ACRÓNIMOS

- DCI** : Denominación Común Internacional.
- MINSA** : Ministerio De Salud.
- F.F.** : Forma Farmacéutica.
- OMS** : Organización Mundial De la Salud.
- DIGEMID** : Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.
- CONAMID** : Consejo Nacional de Medicamentos, Insumos y Drogas.
- C. máx.** : Concentración Máxima.
- T. máx.** : Tiempo Máximo.
- DOE** : Denominación Oficial Española.
- CDER** : Centro para la evaluación e investigación de fármacos (INGLES)
- OCDE** : Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

# ÍNDICE DE CONTENIDO

<b>CAPITULO I</b>	<b>Pág.</b>
1. Introducción.....	21
2. Problema de Investigación.....	23
3. Objetivos.....	24
3.1 Objetivo General.....	24
3.2 Objetivos Específicos.....	24
 <b>CAPITULO II</b>	
1. Marco Teórico.....	26
1.1 Antecedentes.....	26
1.2 Importancia de los Medicamentos Genéricos.....	28
1.3 Situación Actual y Perspectivas de los Medicamentos en el Perú.....	29
1.4 Ley General de Medicamentos.....	31
1.5 Normas Legales.....	32
1.5.1 Ley General de Salud.....	32
1.6 Medicamentos Genéricos.....	33
1.7 Efecto Terapéutico de los Genéricos.....	34
1.8 Ventajas de los Medicamentos Genéricos.....	34
1.9 ¿Por qué los Medicamentos Genéricos Son más Económicos? .....	34
1.10 ¿Por qué vigilar los precios de los medicamentos?.....	35
1.11 DCI (Denominación Común Internacional).....	35
1.12 Especialidad de Referencia.....	36
1.13 Sustitución de productos de marca por genéricos.....	36
1.14 Acceso a Medicamento.....	38
1.15 Disponibilidad de Medicamento.....	40
1.16 Definición de términos.....	41

2. Definiciones Operacionales.....	44
2.1 Variables.....	44
2.1.1 Variable Dependiente.....	44
2.1.2 Variable Independiente.....	44
2.2 Indicadores.....	44
2.2.1 Variable Dependiente.....	44
2.2.2 Variable Independiente.....	44
3. Hipótesis.....	48

### **CAPITULO III**

1. Método de investigación.....	50
1.1 Tipo de Estudio.....	50
1.2 Diseño de Investigación.....	50
2. Población.....	50
3. Muestra.....	51
3.1 Obtención de la muestra.....	51
3.2 criterios de Inclusión.....	51
3.3 Criterios de exclusión.....	51
4. Instrumentos y Materiales.....	51
4.1 Instrumentos.....	51
4.2 Materiales y Equipos.....	52
5. Procedimientos de recolección de datos.....	52
6. Análisis de datos.....	52
7. Protección de los derechos humanos.....	53

### **CAPITULO IV**

1. Resultados.....	55
2. Discusión.....	99 -103
3. Conclusión.....	104
4. Recomendación.....	105
5. Referencias bibliográficas.....	106 -110

### **CAPITULO V**

1. Anexos.....	112
----------------	-----

## ÍNDICE DE GRAFICOS

Pág.

<b>GRAFICO 01.</b> Número de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas encuestados en el estudio - Febrero-Julio – 2008.....	55
<b>GRAFICO 02.</b> Porcentaje de los motivos por los que no fue posible aplicar las encuestas a Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	56
<b>GRAFICO 03.</b> Distribución según ubicación geográfica de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	57
<b>GRAFICO 04.</b> Distribución según cercanía a centros Hospitalarios de establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	58
<b>GRAFICO 05.</b> Distribución según formen cadenas o no cadenas de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	59
<b>GRAFICO 06.</b> Distribución del personal que brindo información en los Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	60
<b>GRAFICO 07.</b> Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	61

<b>GRAFICO 08.</b> Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	64
<b>GRAFICO 09.</b> Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	66
<b>GRAFICO 10.</b> Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	68
<b>GRAFICO 11.</b> Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	70
<b>GRAFICO 12.</b> Principales Laboratorios Farmacéuticos que ofertan medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	71
<b>GRAFICO 13.</b> Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercano o no a un centro hospitalario en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	73
<b>GRAFICO 14.</b> Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadena o no en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	75
<b>GRAFICO 15.</b> Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	76

<b>GRAFICO 16.</b> Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado por distritos en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	78
<b>GRAFICO 17.</b> Disponibilidad en base a la presencia de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	79
<b>GRAFICO 18.</b> Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	80
<b>GRAFICO 19.</b> Porcentajes de variación del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas Febrero-Julio 2008.....	82
<b>GRAFICO 20.</b> Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos sector privado cercanos y no cercanos a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	84
<b>GRAFICO 21.</b> Porcentaje de Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	86
<b>GRAFICO 22.</b> Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	88
<b>GRAFICO 23.</b> Porcentaje de Aceptabilidad de costos de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	90

<b>GRAFICO 24.</b> Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008 .....	91
<b>GRAFICO 25.</b> Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercanos o no a un centro hospitalario de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	92
<b>GRAFICO 26.</b> Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	94
<b>GRAFICO 27.</b> Aceptabilidad de costo de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	95
<b>GRAFICO 28.</b> Aceptabilidad de Costos de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	97
<b>GRAFICO 29.</b> Accesibilidad a medicamentos genéricos según disponibilidad y costo en los Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	98

## ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

<b>TABLA 01.</b> Número de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas encuestados en el estudio - Febrero-Julio – 2008.....	55
<b>TABLA 02.</b> Porcentaje de los motivos por los que no fue posible aplicar las encuestas a Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	56
<b>TABLA 03.</b> Distribución según ubicación geográfica de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	57
<b>TABLA 04.</b> Distribución según cercanía a centros Hospitalarios de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	58
<b>TABLA 05.</b> Distribución según formen cadenas o no cadenas de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	59
<b>TABLA 06.</b> Distribución del personal que brindo información en los Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	60
<b>TABLA 07.</b> Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	62
<b>TABLA 08.</b> Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	65



<b>TABLA 09.</b> Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	66
<b>TABLA 10.</b> Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	69
<b>TABLA 11.</b> Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	70
<b>TABLA 12.</b> Principales Laboratorios Farmacéuticos que ofertan medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	72
<b>TABLA 13.</b> Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercano o no a un centro hospitalario en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	74
<b>TABLA 14.</b> Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadena o no en la provincia de Maynas – Febrero -Julio - 2008.....	75
<b>TABLA15.</b> Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	77
<b>TABLA 16.</b> Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado por distritos en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	78

<b>TABLA 17.</b> Disponibilidad en base a la presencia de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	79
<b>TABLA 18.</b> Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	81
<b>TABLA 19.</b> Porcentajes de variación del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas Febrero-Julio 2008.....	83
<b>TABLA 20.</b> Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos sector privado cercanos y no cercanos a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	85
<b>TABLA 21.</b> Porcentaje de Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	86
<b>TABLA 22.</b> Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	89
<b>TABLA 23.</b> Porcentaje de Aceptabilidad de costos de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....	90
<b>TABLA 24.</b> Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008 .....	91

**TABLA 25.** Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercanos o no a un centro hospitalario de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....93

**TABLA 26.** Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....94

**TABLA 27.** Aceptabilidad de costo de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....96

**TABLA 28.** Aceptabilidad de Costos de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimiento Farmacéutico del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....97

**TABLA 29.** Accesibilidad a medicamentos genéricos según disponibilidad y costo en los Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.....98

## ÍNDICE DE ANEXOS.

ANEXO N° 01. Listado de medicamentos genericos trazadores.....	113
ANEXO N° 02. Listado de precios de los medicamentos genéricos trazadores en los Establecimientos Farmacéuticos del sector público.....	114
ANEXO N° 03. Formato de la encuesta.....	115
ANEXO N° 04. Disponibilidad de medicamentos genericos.....	116
ANEXO N° 05. Realización de la encuesta en el Establecimiento Farmacéutico Arcángel .....	117
ANEXO N° 06. Realización de la encuesta en el Establecimiento Farmacéutico 24 Horas .....	118
ANEXO N° 07. Realización de la encuesta en el Establecimiento Farmacéutico Milagros .....	119
ANEXO N° 08. Realización de la encuesta en el Establecimiento Farmacéutico Medisel.....	120
ANEXO N° 09. Realización de la encuesta en el Establecimiento Farmacéutico Farmasol .....	121

# CAPÍTULO I

## 1. INTRODUCCIÓN.

El reconocimiento de la salud como un derecho fundamental, conlleva la responsabilidad del estado de garantizar el acceso a la atención de la salud y a los medicamentos.

El mercado de medicamentos genéricos esta creciendo en valor paulatinamente debido a varias razones, entre ellas la vigencia de patentes farmacéuticas. Se calcula que el valor estadounidense de estos medicamentos será del orden de los 27 000 millones de dólares en los próximos cinco años. La venta de medicamentos genéricos ha crecido notablemente en los últimos años <sup>1</sup>.

Los medicamentos siempre han sido cuestionados por sus precios altos. En el Perú, durante los últimos años, se presentaron diferentes propuestas legislativas<sup>2</sup> que buscaron reducir los precios de los medicamentos mediante diversas fórmulas, una de estas fue el deseo que tiene el estado de promover el uso de medicamentos genéricos, con el objetivo de la sustitución de productos de marca por genérico y de esta manera aumentar el mercado farmacéutico.<sup>3</sup>

Es claro que la decisión de preferir medicamentos genéricos afecta en parte a la industria farmacéutica, pues intenta desplazar parte de medicamentos de marca a medicamentos genéricos, no es realmente necesario disminuir el precio de medicamentos de marca; lo necesario es que los consumidores puedan acceder a medicamentos de precio realmente más bajo y calidad equivalente. A los medicamentos genéricos no hay que bajarle de precio sencillamente son mas baratos que los medicamentos de marca. Lo que hay que hacer es ponerlos a disposición del público y mostrarles la bondad del producto<sup>4</sup>.

Todo profesional de salud que prescribe medicamentos debe tener en cuenta las condiciones socio-económicas de la población, pues éstas ejercen



influencia en la actuación profesional. Así, el profesional de la salud que prescribe debe considerar los limitados recursos económicos del paciente, sus concepciones culturales, el grado de instrucción, el conocimiento sobre el uso de medicamentos, su entorno familiar, el costo de la atención de salud y de los medicamentos, entre otros.

Los establecimientos farmacéuticos del sector privado representan un porcentaje significativo de ventas, gran parte de estos establecimientos farmacéuticos se encuentran en las cercanías de algún establecimiento del sector público, lo que se interpretaría que de no cubrir los requerimientos de medicamentos de sus usuarios, estas tendrían que acudir a algún establecimiento farmacéutico privado<sup>5</sup>. Es así que surge la idea de realizar un estudio de accesibilidad de los medicamentos genéricos, con el fin de determinar si existe o no acceso a los medicamentos genéricos en base a la disponibilidad y costo en los establecimientos farmacéuticos privados de la provincia de Maynas.

## **2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.**

**¿Existe acceso a medicamentos genéricos en base a la disponibilidad y costo en los principales establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008?**



### **3. OBJETIVOS.**

#### **3.1. Objetivo General:**

Determinar el acceso a medicamentos genéricos en base a la disponibilidad y costo en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008.

#### **3.2. Objetivos Específicos:**

Identificar a través de encuestas la disponibilidad de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008.

Identificar a través de encuestas el costo de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008.

Analizar el costo de los medicamentos genéricos trazadores del sector privado con respecto a los del sector público.

# CAPÍTULO II

# 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1 ANTECEDENTES

C Reséndez et al (2003), En su estudio "Disponibilidad de medicamentos esenciales en unidades de primer nivel de la Secretaría de Salud de Tamaulipas" evaluaron la disponibilidad de algunos medicamentos esenciales mediante una encuesta en todas las unidades de primer nivel de tres jurisdicciones sanitarias de Tamaulipas (México). La disponibilidad de medicamentos se estudió en todas las unidades de dichas jurisdicciones sanitarias.

Como instrumento de medición utilizaron una guía de verificación con una lista de 56 medicamentos e hicieron comparaciones directas entre la ausencia de uno o más medicamentos al término del estudio encontraron que ninguna de las unidades visitadas contaba con ejemplares de todos los medicamentos incluidos en la lista. La unidad que más se acercó al total tenía 84% de los medicamentos y la que más se alejó contó apenas con 32%.<sup>6</sup>

C.Capuñay et al. (2001), En su estudio "Disponibilidad y costo de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao" evaluaron la disponibilidad de 20 medicamentos trazadores en una muestra de 783 establecimientos farmacéuticos que representa el 16.36% del total de farmacias y boticas (DIGEMID). Con los resultados obtenidos pudieron establecer que la disponibilidad de medicamentos genéricos en establecimientos farmacéuticos privados garantiza el cumplimiento de la ley de salud así como que existe una gran fluctuación de precios entre los establecimientos farmacéuticos encuestados <sup>5</sup>.

E. Meza (2004), En su estudio "Precios de Medicamentos en el Perú" con una muestra de 68 establecimientos farmacéuticos entre farmacias, boticas y servicios de farmacias de hospitales, en siete ciudades (Lima, Arequipa, Tacna, Piura, Trujillo, Puerto Maldonado, Cuzco) las cuales se dividieron en dos segmentos (plaza de armas y alrededores del hospital principal del MINSA) para evaluar si existían diferencias de precios, debido a que se encuentra una

mayor densidad de establecimientos farmacéuticos en los alrededores de los Hospitales y, presumiblemente, una mayor competencia que podría reducir los precios. Al comparar ambos segmentos concluyo que las diferencias entre los precios por unidad de medicamento en las farmacia y boticas de los alrededores de la plaza de armas con respecto a las farmacias y boticas que se encuentran en los alrededores de los principales hospitales del MINSA no son grandes, dichas diferencias aumentan cuando se calculan los costos de tratamientos que generalmente involucran a muchas unidades de medicamentos <sup>7</sup>.

J. Miranda (2005), En su estudio "El Mercado de Medicamentos en el Perú ¿Libre o Regulado?" analizó los precios comparativamente, tanto en el nivel local como en el internacional, para determinar cuál es su comportamiento y si los precios de los medicamentos locales son, o no, más caros que aquellos de otros países. Con los resultados obtenidos infirió que la política de libre competencia aplicada en el Perú genera un beneficio significativo: una amplia oferta de medicamentos con una importante variedad de precios, que permite encontrar fármacos a precios muy baratos (al igual que más costosos) en comparación con otros países .<sup>8</sup>

D. Cruzado, L. et al. (2007). En su estudio "Precios de Medicamentos Genéricos en los establecimientos Públicos y Privados de los Hospitales de Lima" compararon el precio promedio de 20 medicamentos genéricos en 89 boticas y farmacias periféricas a seis hospitales de Lima (Hospital Nacional Dos de Mayo, Hospital Nacional Arzobispo Loayza, Hospital Nacional Hipólito Unanue, Hospital Nacional Cayetano Heredia, Hospital Nacional Sergio Bernales, Hospital de Apoyo María Auxiliadora), con los precios de las farmacias publicas y determinar la presencia de estos medicamentos en los distintos establecimientos privados. Obteniendo como resultados diferencia de precios entre 46% a 1412%, el ANOVA determinó diferencias en 11 medicamentos ( $p < 0,05$ ) por grupo de hospital. La prueba Z determinó que los precios de los establecimientos públicos difieren significativamente de los privados ( $p < 0,05$ ); a diferencia de la clorfenamina 4mg tab ( $p = 0,06$ ). Encontraron diferencias porcentuales de precios para medicamentos entre los

establecimientos públicos y privados oscilando entre 2800% (clorfenamina 4mg tab) y 40% (dicloxacilina 500mg tab). La disponibilidad promedio de los medicamentos fue de 84,04%. De lo cual deducieron que existe diferencia respecto al precio de los medicamentos genéricos trazadores en las boticas y farmacias privadas; y que encontraron disponibilidad de los medicamentos en estos establecimientos. La diferencia de precios era mayor al ser comparados con las farmacias públicas<sup>9</sup>

## **1.2 IMPORTANCIA DE LOS MEDICAMENTOS GENERICOS**

La importancia de la industria farmacéutica y de medicamentos radica en que es una de las industrias más complejas que siempre ha sido cuestionada debido a los altos precios de los productos y por el impacto directo que genera en la salud de la población (a través de la reducción de la morbilidad y mortalidad) y en el Estado (a través de la reducción del nivel de hospitalizaciones) repercutiendo en presupuestos más eficientes. Algunas investigaciones así lo demuestran<sup>10</sup>.

Las ventas del mercado farmacéutico a nivel mundial, para el año 2002, ascendieron a más de 400 mil millones de dólares. Estas ventas se concentran principalmente en la región de América del Norte con una participación del 51%, seguido luego por la Unión Europea (22% del mercado), en tanto que América Latina mantiene una participación relativamente escasa. Tan sólo representa el 14% del mercado mundial y, más aún, para el 2002, tuvo una caída considerable del 10% respecto del año anterior.<sup>11</sup>

Estas ventas a nivel mundial se concentran en pocas clases terapéuticas. Las principales 10 clases terapéuticas manejan el 31% del mercado. Así, los medicamentos antiulcerosos (aquellos para el aparato digestivo y el metabolismo) representan el 6% del mercado, seguido por los reductores de los triglicéridos y del colesterol (para el aparato cardiovascular) con un 5% y, finalmente, por los fármacos antidepresivos (para el sistema nervioso central) con un 4%.<sup>12</sup>

Los medicamentos siempre han sido cuestionados por sus precios altos, pues están directamente relacionados con la salud de las personas. En el Perú, durante los últimos años, se presentaron diferentes propuestas legislativas<sup>2</sup> que buscaron reducir los precios de los medicamentos mediante diversas fórmulas. Algunas de estas fórmulas tuvieron como finalidad introducir mecanismos de control de precios y, de esa manera, modificar radicalmente la política de libre competencia<sup>10</sup>.

Un agente que expende medicamentos puede comprar gran cantidad de medicamentos y de esa manera, reducir su precio unitario por los posibles descuentos que puede obtener. Así, resaltan claramente tres diferencias. Primero, el medicamento innovador (con excepción de la Amoxicilina, Fluconazol y Naproxeno en sus respectivas presentaciones) es el medicamento más caro en comparación con el resto. Segundo, los medicamentos genéricos son los más baratos para el público usuario. Tercero, existe un área de variación en donde los precios son comparables según cada tipo (genérico y de marca): los precios genéricos más caros son comparables con los precios de marca más baratos<sup>13, 14</sup>.

Para mejorar el acceso a los medicamentos, los genéricos son una buena opción, son económicos, accesibles y su disponibilidad en el mercado va en aumento. Más del 80% de medicamentos de la lista de modelos de medicamentos esenciales de la OMS cuenta con alternativas genéricas<sup>15</sup>

Para muchos, los genéricos han sido considerados como medicamentos que deben ser usados solamente en el sector público. Sin embargo, en los países en desarrollo, donde el 90 % del gasto en salud se hace en el sector privado, la universalización del uso de genéricos puede hacer más eficientes los sistemas de salud<sup>16</sup>

### **1.3 SITUACION ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE LOS MEDICAMENTOS EN EL PERU**

En el Perú el total de medicamentos que el MINSA adquiere en la actualidad, el 72 % corresponde a medicamentos genéricos, un 26% a genéricos de marca y

apenas un 1.4 % a medicamentos de marca. “Esto último por ser indispensable”, precisando que, el costo de un genérico oscila entre 5 y 7 veces menor que uno de marca. Existe la equivocada percepción de que los medicamentos genéricos son menos efectivos que los de marca, debido a la promoción de la industria para la comercialización de estos últimos.<sup>17</sup>

Sólo el estado promueve el uso de medicamentos genéricos y los recursos con los que este cuenta no son suficientes para realizar una campaña para su consumo, pese a que ambos tienen los mismos niveles de calidad.<sup>18</sup>

En el Perú, el Estado promueve la sustitución de productos de marca por genéricos con el objetivo de aumentar la competencia en el mercado farmacéutico. La Ley N° 26842 -Ley General de Salud- establece que el médico debe prescribir obligatoriamente, además del nombre de marca, la versión genérica del medicamento, también establece que el químico farmacéutico está facultado para sugerir un medicamento genérico ante la entrega de una receta en la que se prescribe un producto de marca.

Además, el Ministerio de Salud, publica la Guía Farmacoterapéutica Nacional, documento oficial que incluye equivalencias entre los medicamentos genéricos y de marca<sup>3</sup>.

En el Perú, si bien la participación de los productos genéricos ha venido incrementándose en los últimos años, su participación no superaría el 10 por ciento del mercado farmacéutico.<sup>19</sup>

Existirían dos factores que estarían limitando la presencia de los medicamentos genéricos en el mercado peruano:

- El incumplimiento de la norma sobre la prescripción médica que indica que “... al prescribir medicamentos - los médicos- deben consignar obligatoriamente su Denominación Común Internacional (DCI), el nombre de la marca si lo tuviere, la forma farmacéutica, posología, dosis y período de administración ...” (Ley N° 26842, Artículo 26)<sup>3</sup>

- El hecho que la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), encargada de normar, controlar y evaluar la producción, importación, exportación, registro, distribución y comercialización de los productos farmacéuticos, no cuenta con los recursos suficientes para realizar un exhaustivo control de calidad.

#### **1.4 LEY GENERAL DE MEDICAMENTOS**

##### **Ley N° 2882**

En el Perú, se cuenta con la Ley General de Medicamentos. Entre sus principales planteamientos se encuentran:

- La conformación de un Consejo Nacional de Medicamentos, Insumos y Drogas (CONAMID), que se constituirá en el ente regulador del sector, con atribuciones e independencia mayores que la actual DIGEMID y que tendrá injerencia en la producción, importación, comercialización y distribución de los medicamentos.
- El CONAMID intervendrá en la supervisión y regulación de los precios de los medicamentos y sus insumos y materias primas. Para tal efecto designará una comisión técnica especial que fijará los precios máximos de venta al público, mediante la elaboración y difusión de listas de referencia de precios máximos de medicamentos de marca y medicamentos genéricos (Artículo N° 38). Con esta finalidad, en el Artículo N° 39 se señala que el CONAMID reunirá información sobre los costos de producción, precios de las materias primas y precios de los medicamentos en otros países. También se determinará los márgenes de ganancia de los diferentes participantes en el proceso de elaboración y distribución de los productos farmacéuticos.

Este proyecto ha sido objetado por el Indecopi -Informe N° 048-2002/GEE de julio de 2002-, que señala que la fijación administrativa de precios, del valor de insumos y materias primas y de márgenes de ganancias contraviene los principios de libre competencia y contratación, consagrados en la Constitución. Bajo el actual ordenamiento jurídico, le compete al Estado sancionar el abuso de posiciones dominantes, las prácticas restrictivas de la



libre competencia y la competencia desleal. Indecopi realiza importantes objeciones sobre las dificultades prácticas para aplicar una medida de control de precios. Señala que los márgenes de ganancia, al igual que los precios, constituyen variables que controlan las empresas, con la diferencia que, mientras los segundos son públicos, los primeros no son directamente observables. La aplicación de un sistema como el descrito, exigiría contar con mecanismos de control y auditoría contable, que difícilmente tiene el Estado o, en todo caso, generará elevados costos de fiscalización y supervisión<sup>3</sup>.

## **1.5 NORMAS LEGALES**

### **LEY GENERAL DE SALUD.**

#### **Ley N° 26842 (20/07/97), capítulo I, Título II**

**Artículo 26°.-** Solo los médicos pueden prescribir medicamentos. Los cirujanos dentistas y las obstetras solo pueden prescribir medicamentos dentro del área de su profesión. Al prescribir medicamentos deben consignar obligatoriamente su Denominación Común Internacional (DCI), el nombre de marca si lo tuviera, la forma farmacéutica, posología, dosis y periodo de administración. Asimismo, están obligados a informar al paciente sobre los riesgos, contraindicaciones, reacciones adversas e interacciones que su administración puede ocasionar y sobre las precauciones que debe observar para su uso correcto y seguro.

**Artículo 33°.-** El químico-farmacéutico es responsable de la dispensación y de la información y orientación al usuario sobre la administración, uso y dosis del producto farmacéutico, su interacción con otros medicamentos, sus reacciones adversas y sus condiciones de conservación.

Asimismo, está facultado para ofrecer al usuario alternativas de medicamentos química y farmacológicamente equivalentes al prescrito en la receta, en igual forma farmacéutica y dosis.

**DS-019-2001-SA (14/07/01):**

## **Establecen disposiciones para el acceso a la información sobre precios y denominación común de medicamentos.**

**Artículo 2º.-** Al prescribir medicamentos, los médicos, los cirujanos-dentistas y cuando corresponda, las obstétrices, se encuentran obligados a consignar su Denominación Común Internacional (DCI), sin perjuicio de la indicación del nombre de marca del medicamento si lo tuviere. Sin perjuicio de tal obligación, dicho profesionales se encuentran facultados a señalar en la receta respectiva que el medicamento prescripto no deberá ser sustituido o cambiado por uno distinto.

**Artículo 6º.-** Constituye una infracción, sanción sancionable con una amonestación o una multa de hasta 2 UIT, el consignar en la prescripción de medicamentos únicamente el nombre de marca del medicamento sin hacer mención explícita a la DCI del mismo.<sup>3</sup>

### **1.6 MEDICAMENTOS GENERICOS**

Las características principales de un medicamento genérico son las siguientes: Como concepto general, se trata de una especialidad farmacéutica que tiene el mismo principio activo, la misma dosis, la misma forma farmacéutica y las mismas características cinéticas, dinámicas y técnicas que un medicamento que no está protegido por patente alguna y que es utilizado como referencia legal técnica. El medicamento genérico debe aportar la demostración de bioequivalencia terapéutica con el medicamento original que le sirve de referencia. Se podrán comercializar los medicamentos genéricos una vez haya expirado la patente del medicamento original o de referencia y, por tanto, haya finalizado el tiempo de exclusividad del laboratorio investigador.<sup>16</sup>

Los genéricos son medicamentos de calidad, seguridad y eficacia demostrada, elaborados a partir de principios activos bien conocidos y que se comercializan con el nombre de la sustancia medicinal correspondiente seguida de un indicativo de su condición de genérico y tienen menor precio que sus correspondientes medicamentos de referencia.<sup>15</sup>

## **1.7 EFECTO TERAPEUTICO DE LOS GENERICOS**

Los genéricos tienen garantizado su efecto terapéutico al haber demostrado idéntico perfil de equivalencia que el producto de referencia. En farmacocinética poseen unos parámetros ( $C_{m\acute{a}x}$ ,  $T_{m\acute{a}x}$ ) semejantes al medicamento original, lo que les garantiza las mismas características farmacológicas y toxicológicas.<sup>19</sup>

## **1.8 VENTAJAS DE LOS MEDICAMENTOS GENERICOS**

El mercado Farmacéutico Internacional supera US\$300 mil millones al año. La actividad Farmacéutica está concentrada en al menos 100 empresas, la mayoría de ellas Norteamericanas. Esta es la tercera actividad económica mundial, luego de las armas y el petróleo y tiene un crecimiento anual más allá del promedio del crecimiento económico mundial. En los EE.UU. se mueve aproximadamente el 50% del comercio farmacéutico mundial.<sup>20</sup>

Los genéricos suponen un ahorro importante sobre los medicamentos originales de marca. Es un beneficio directo para el ciudadano al pagar menos por el fármaco y contribuyen a racionalizar el gasto público en medicamentos, sin que por ello baje la calidad y la eficacia del genérico.<sup>21</sup> así por ejemplo:

El Costo de Tratamiento con medicamentos genéricos y de marca para la Meningitis bacteriana, en un trabajador peruano que percibe sueldo mínimo, si utiliza medicamentos de marca debe trabajar 48.4 días, mientras que un tratamiento con medicamentos genéricos, le supondrían 5.2 días de trabajo<sup>11</sup>.

## **1.9 ¿POR QUE LOS MEDICAMENTOS GENERICOS SON MAS ECONOMICOS?**

Los motivos principales para que los medicamentos genéricos posean un menor precio son fundamentalmente dos:

- Ausencia de gastos de investigación:

El medicamento genérico contiene un principio activo que ha sido previamente investigado, protegido por patente, y que una vez que ésta ha

expirado puede ser adquirido y comercializado de forma generalizada. De esta manera, en el precio del medicamento genérico no repercutirá ningún gasto achacable a la investigación y desarrollo (I + D).

- **Reducción de los costos asociados al producto**

El menor coste de la materia prima tras la expiración de la patente y aumento de la oferta, los menores costes de fabricación y control por la experiencia previa del producto, así como los menores gastos en la promoción comercial del producto hacen que todo ello revierta positivamente en el coste total del producto.<sup>17</sup>

### **1.10 ¿POR QUÉ VIGILAR LOS PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS?**

- Uno de los principales determinantes para el acceso a medicamentos es el precio que hay que pagar por los mismos.
- Se sabe poco acerca de los precios que las personas pagan por los medicamentos y del modo en que se fijan esos precios.
- Se necesita información fiable sobre los precios de los medicamentos para que puedan negociarse acuerdos de compra más favorables, mejorar la distribución nacional y vigilar las regulaciones sobre fijación de precios.<sup>22</sup>

### **1.11 DCI (DENOMINACION COMUN INTERNACIONAL)**

Es la denominación oficial con que se reconoce a un principio activo farmacológico. Este tipo de denominación está regulada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y es asignado por ella, a propuesta del laboratorio fabricante. Utiliza unas reglas de prefijos y sufijos que sirven para encuadrar a muchos principios activos dentro de grupos farmacológicos específicos. Las DCI se publican en latín y en inglés, pero existen versiones para las principales lenguas que han sido adoptadas oficialmente por los países donde tales lenguas tienen carácter oficial.<sup>12</sup>

## **1.12 ESPECIALIDAD DE REFERENCIA**

Una especialidad de referencia es aquella que sirve de base y comparación para la elaboración de genéricos y que contiene un principio activo bien conocido presentando un perfil de eficacia y seguridad suficientemente establecido por su continuado uso clínico.

Se aceptan como especialidades de referencia cualquier formulación autorizada, aunque no sea la que está actualmente en el mercado. Esta medida está encaminada a evitar que un laboratorio impida la aparición de genéricos de sus especialidades originales mediante reformulación frecuente o periódica. Un genérico sólo se autoriza si cumple las normas de correcta fabricación de medicamentos y si se ha comprobado que actúa de manera idéntica al de marca. Por tanto, los requisitos de calidad de los genéricos son los mismos que los exigidos para cualquier otra especialidad farmacéutica. Los medicamentos genéricos tienen las mismas características en cuanto a calidad, seguridad y eficacia, que el mismo medicamento de referencia. En este sentido, los medicamentos genéricos representan una opción sanitaria perfectamente válida.<sup>23</sup>

## **1.13 SUSTITUCIÓN DE PRODUCTOS DE MARCA POR GENÉRICOS**

La sustitución del producto de marca por uno genérico (fármaco con el mismo principio activo) o por medicamentos con similar utilidad terapéutica, permite que el consumidor enfrente mayores opciones a precios significativamente inferiores.

Tal es así que, en Estados Unidos, país que registra una disminución de precios de los medicamentos en los últimos años debido a la introducción de productos genéricos en el mercado. Desde 1984, para autorizar su venta, sólo debe probarse que el medicamento genérico contiene el mismo principio activo que el de marca y que cumple con buenas prácticas de manufactura. En el caso de ese país, se permite la sustitución entre medicamentos por parte del farmacéutico. El Centro para la Evaluación e Investigación de Fármacos

(CDER, por sus siglas en inglés) es el organismo encargado de garantizar que los medicamentos genéricos sean seguros, eficaces y bioequivalentes con el producto de referencia, y de asegurar que estén al alcance de la población.<sup>21</sup>

Por su parte, en los países miembros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) durante el período 1996-1997, la participación promedio de los genéricos en el valor total de medicamentos fue 11 por ciento. La mayor participación se registró en Alemania (39 por ciento), Dinamarca (38 por ciento) y Finlandia (32 por ciento), mientras que las más bajas se reportaron en Portugal (3 por ciento), Italia (3 por ciento), Francia (2 por ciento) y España (insignificante).<sup>15</sup>

Entre las políticas que contribuyeron a aumentar la demanda por genéricos se menciona:

- a) La falta de incentivos financieros a los médicos para recetar productos de marca y la retribución financiera por disminuir el gasto en medicinas, como ocurre con los médicos en los hospitales públicos, o en los sistemas de seguros de salud públicos.
- b) La autorización para la sustitución de medicamentos de marca por genéricos.
- c) La libertad de elección de los consumidores.<sup>12</sup>

El precio de los genéricos fue controlado en 16 países, a través de los sistemas de seguros de salud, que fijaron un precio de reembolso por debajo del precio del producto original. Por ejemplo, en Estados Unidos con el fin de reducir sus costos, la política seguida por los seguros privados ha sido incentivar el uso de medicamentos genéricos, fijando el valor de reembolso al del precio más barato de los medicamentos comparables.<sup>23</sup>

La experiencia internacional indica que los cambios en la prescripción médica de medicamentos de marca a genéricos puede lograrse mejorando la información proporcionada a los médicos a través de cartillas o cursos de capacitación y con incentivos económicos (por ejemplo, en los seguros de salud se puede premiar al médico que disminuya el costo de las aseguradoras).

En los sistemas de seguro público, el reembolso al asegurado se realiza con base al medicamento más barato de un grupo de productos similares; ello implica proporcionar información al consumidor sobre listas de medicamentos, lo que también contribuirá a que haga un uso racional de los mismos.<sup>24</sup>

En América Latina, destaca el caso de Chile, país que presenta los precios de fármacos más baratos del continente (Godoy, 1999). Dos características básicas del caso chileno son la presencia de una industria farmacéutica nacional predominante y el rol que cumplen los medicamentos genéricos, que representan cerca del 40 por ciento del mercado total. Cabe señalar que el precio promedio de los genéricos es 4 veces menor que el conjunto de medicamentos y que el farmacéutico tiene la capacidad para sustituir medicinas, encontrándose incentivado por el mayor margen de ganancia que ofrecen los genéricos.<sup>16</sup>

En el caso de Perú, cabe relevar la propuesta de la Comisión Multisectorial creada mediante Resolución Suprema N° 196-2001-SA10, con el objetivo de diseñar una estrategia que facilitara el abastecimiento de medicinas y posibilitara una reducción de los precios de las medicinas esenciales para la salud humana. La principal recomendación de la Comisión fue la de hacer cumplir la disposición que en las recetas se consigne el nombre genérico del medicamento. Para que esta medida fuese efectiva se le otorgaba a la DIGEMID la facultad de aplicar sanciones a los médicos. Por su parte, el Indecopi tendría la facultad de sancionar a las farmacias que no brindaran dicha información. Asimismo, se autorizaba a la DIGEMID y al INDECOPI a difundir listas comparativas de precios de productos farmacéuticos. Otra propuesta importante fue la de dotar de mayores recursos a la DIGEMID para que pudiera cumplir de forma efectiva con su labor fiscalizadora; también se recomendó la aplicación de un sistema que permita realizar los estudios de biodisponibilidad y bioequivalencia necesarios.<sup>25,26</sup>

### **1.14 ACCESO A MEDICAMENTO**

Se estima que la tercera parte de la población mundial no tiene acceso regular a medicamentos esenciales. Esta situación se agrava cuando se trata de

medicamentos que salvan vidas y que no están al alcance de la población. Se estima que cada año mueren alrededor de 14 millones de personas por infecciones tratables con medicamentos; la cuarta parte de las muertes en todo el mundo. Más del 90% de estas muertes suceden en los países en desarrollo.<sup>27</sup>

En el Perú, varios estudios muestran que gran parte de la población tiene limitado acceso a los medicamentos.<sup>27, 28, 29</sup> Esta situación se agrava por el incremento de la pobreza en los últimos años,<sup>30</sup> que ha pasado de 42.7% en 1997 a 54.1% en el año 2000. En 1996, se encontró que sólo de 45% de los pacientes atendidos en establecimientos de salud del MINSA adquirió la totalidad de los medicamentos prescritos; la causa más frecuente para no conseguir los medicamentos fue su alto costo<sup>31</sup>. En 1997, la Encuesta Nacional sobre Niveles de Vida mostró que solo el 50% de los pacientes que recibieron una prescripción compraron sus medicamentos. Los porcentajes de satisfacción de sus necesidades de medicamentos fueron de 39% en las áreas rurales 61% en la zona urbana de Lima<sup>32</sup>, una muestra de iniquidad entre las dos zonas comparadas. Otros datos muestran que en el año 2000 el 28% de los peruanos enfermos no adquirieron los medicamentos que necesitaban<sup>33</sup>, además un gran segmento de la población no estaba protegido formal o efectivamente por ningún seguro, por lo que las familias asignan un alto porcentaje de su presupuesto de salud a medicamentos. Según datos de la ENAHO 2002, el gasto de bolsillo puede fluctuar entre 43% y 77% según tipo de consulta (institucional o informal).<sup>34</sup>

Existen varios factores que condicionan el acceso a los medicamentos: falta de financiamiento, problemas de suministro, insuficiente capacidad de producción local, inadecuada formación farmacéutica, influencia de los acuerdos comerciales, débil conciencia ciudadana en el ejercicio de sus derechos, falta de responsabilidad social del sector privado, desregulación del mercado y bajo poder adquisitivo de la población.

El precio es un factor determinante para el acceso a los medicamentos que la población necesita. La ausencia de medicamentos reguladores efectivos sobre los precios de los medicamentos contribuye a la iniquidad en el acceso, observándose grandes diferencias de precios a nivel sector público y privado<sup>36</sup>,



no hay transparencia en los mecanismos de fijación de precios por parte de las compañías comercializadoras y productoras, determinándose con criterios arbitrarios y sin mediar información clara para los prestadores, usuarios y tomadores de decisiones.

La presencia de los medicamentos genéricos en el mercado es un factor que contribuye a mejorar el acceso y su volumen, expresado en valores y unidades, ha crecido en los diferentes mercados farmacéuticos tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo<sup>36</sup> Se ha demostrado que los genéricos estimulan la competencia<sup>37</sup>, presionando hacia abajo los niveles de precios; sin embargo, en el Perú, el mercado de genéricos aun no se ha desarrollado al nivel de otros países de la región en los cuales la industria de los genéricos, incluso estatal, ha mejorado la cobertura para atender problemas críticos de salud de la población.

### **1.15 DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTO**

Los medicamentos, cuando son necesarios y se usan adecuadamente, pueden conferir beneficios a la salud si van acompañados al suministro de agua segura, estilos saludables de vida, apropiadas condiciones de saneamiento, nutrición y provisión de educación. En efecto, muchos medicamentos salvan vidas o restablecen la salud y su uso, cuando corresponde, se considera como una intervención costo-efectiva. De otra parte, la disponibilidad de medicamentos útiles respalda las intervenciones del equipo de salud y contribuye a fomentar la confianza de la comunidad en los servicios de salud.

Por lo que se refiere específicamente a la disponibilidad de medicamentos esenciales, ésta depende de una planeación basada en un buen diagnóstico de salud y registros detallados de consumo, compras racionales y ágiles, y una administración, almacenamiento y distribución adecuados.<sup>38, 39</sup>

La disponibilidad de medicamentos es la existencia de medicamentos esenciales o genéricos recomendables para el tratamiento de determinados problemas sanitarios.<sup>23</sup>

## **1.16 DEFINICION DE TERMINOS**

### **❖ ACCESO**

Por lo que el acceso a medicamentos estaría dado por la relación entre la necesidad de medicamentos y la oferta de los mismos, en la cual la necesidad es satisfecha en el momento y en el lugar requerido por el paciente (consumidor), con la garantía de calidad y la información suficientes para su uso adecuado.<sup>39</sup>

### **BIODISPONIBILIDAD**

Medida de la cantidad de medicamento contenido en forma farmacéutica que llega a la circulación sistémica y de la velocidad a la cual ocurre este proceso.<sup>40</sup>

### **❖ BIOEQUIVALENCIA**

Igualdad de potencia y efecto entre dos sustancias farmacológicas.

Condición que se da entre dos medicamentos o preparados farmacéuticos que son equivalentes farmacéuticos y que muestran una misma o similar disponibilidad según una serie de criterios.<sup>40</sup>

### **❖ DCI**

Denominación Común Internacional. Nombre de una sustancia activa otorgado por la organización mundial de la salud, con el objeto de lograr su identificación internacional.<sup>11</sup>

### **❖ EFECTIVIDAD**

Resultado que se produce en situaciones de la vida real.<sup>41</sup>

### **❖ LISTADO DE PRECIOS DE MEDICAMENTOS ESENCIALES**

Es aquel precio del medicamento establecido por el ministerio de salud mediante **Resolución Directoral N° 473-2006-DG-DIGEMID/ MINSA.**

### ❖ **MEDICAMENTO**

Aquel preparado farmacéutico obtenido a partir de uno o más principios activos, que puede o no contener excipientes, que es presentado bajo una forma farmacéutica definida, dosificado y empleado para la prevención, diagnóstico o tratamiento de una enfermedad o estado patológico; o para modificar sistemas fisiológicos en beneficio de la persona a quien le fue administrado. (Definición dada por la OMS) <sup>42</sup>.

### ❖ **MEDICAMENTOS ESENCIALES**

Aquellos que según la OMS son "indispensables para las necesidades de salud de la población; deberán estar disponibles en todo momento, en las dosis, presentaciones y formas farmacéuticas asequibles a todos los segmentos de la sociedad". Tanto los medicamentos genéricos como los medicamentos de marca pueden ser considerados esenciales, según su disponibilidad y el perfil epidemiológico de la población. <sup>43</sup>

### ❖ **MEDICAMENTOS TRAZADORES**

Son aquellos medicamentos establecidos por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID), los cuales obedecen a una prevalencia de enfermedades y a su alta rotación. <sup>42</sup>

### ❖ **MEDICAMENTOS VITALES**

Se conocen como medicamentos vitales a los medicamentos indispensable e irremplazable para salvaguardar la vida o aliviar el sufrimiento de un paciente o un grupo de pacientes. (Definición dada por la OMS) <sup>42</sup>

### ❖ **MEDICAMENTOS GENÉRICOS**

Son medicamentos que tienen la misma composición y los mismos efectos que los de marca. La diferencia es que los genéricos no tienen nombre comercial y son expendidos utilizando como denominación su principio activo o su nombre genérico. Producto farmacéutico cuyo nombre corresponde a la Denominación Común Internacional (DCI) del principio activo, recomendado por la

Organización Mundial de la Salud (OMS) y no es identificado con el nombre de marca.<sup>40</sup>

#### ❖ **NOMBRE DE MARCA**

Producto farmacéutico que se comercializa bajo un nombre determinado por el propio fabricante. Aquellos productos farmacéuticos que se comercializa bajo un nombre determinado por el propio fabricante.<sup>40</sup>

#### ❖ **PRECIO**

Es el valor en que se estima al medicamento genérico. Es el valor que la empresa o entidad farmacéutica estima que el "cliente" debe de pagar por el medicamento<sup>44</sup>. La cantidad de dinero necesario para comprar un artículo.<sup>43</sup>

#### ❖ **PRINCIPIO ACTIVO**

Sustancia o componente de un medicamento que produce el efecto deseado sobre la patología diagnosticada. Se designan así a las que son propias de la sustancia compuesta o le comunican alguna particularidad.<sup>45</sup>

#### ❖ **PROTECION POR PATENTES**

Productos de desarrollo relativamente reciente que están protegidos para impedir que otros fabriquen, usen o vendan el medicamento durante un periodo de tiempo limitado (20 años desde el momento del registro).<sup>12</sup>

#### ❖ **USO DE MEDICAMENTOS**

Es la comercialización, distribución, prescripción y uso de medicamentos en una sociedad con acento especial sobre las consecuencias médicas sociales y económicas resultantes<sup>46</sup>

## **2. DEFINICIONES OPERACIONALES.**

### **2.1. Variables.**

Las variables del presente estudio que corresponden a los objetivos y se constituyen en los datos recabados en los formularios.

#### **2.1.1. Variables dependientes.**

##### ***Acceso a medicamentos.***

El medicamento tiene fácil llegada a los usuarios. Esta dada en base a la disponibilidad y el costo de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas.

#### **2.1.2. Variable independiente.**

##### ***Disponibilidad de Medicamentos Genéricos***

Stock mínimo de Medicamentos Genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas.

##### ***Costo de Medicamentos Genéricos***

Valor en que se estima al medicamento genérico. Es el valor que la empresa o entidad farmacéutica estima que el "cliente" debe de pagar por el medicamento.

### **2.2. Indicadores.**

#### **2.2.1. Variable dependiente.**

- ***Disponible***
- ***No Disponible***
- ***Precio Aceptable***
- ***Precio No aceptable***

#### **2.2.2. Variable independiente.**

- ***Sub stock***
- ***Normo stock***
- ***Sobre stock***
- ***% de Precio No Aceptable***

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION DE VARIABLES
DEPENDIENTE	Acceso a medicamentos.	El medicamento tiene fácil llegada a los usuarios. Estará dada en base a la disponibilidad y el costo de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas.	La disponibilidad estará dada en base a la presencia de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas.	-Disponible: Presencia >23 medicamentos genéricos trazadores  -No Disponible: Presencia ≤ 23 medicamentos genéricos	Ordinal
			Se considerara al costo como aceptable si el porcentaje total de variación de precios de los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas es menor al 50 %.	-Precio Aceptable: Si varia 1 y 50% con relación al precio del Sector público.  -Precio No aceptable: Si varia 51 y 100% con relación al precio del Sector público	Ordinal

VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN DE VARIABLES
INDEPENDIENTE	DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS GENERICOS	Stock mínimo de Medicamentos Genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas.	Es la cantidad de meses disponibles de Medicamentos genéricos trazadores obtenidos de la división en la cantidad del producto especificado en existencia por la cantidad total consumida durante el mes	$\text{Meses Stock} = \frac{\text{Stock encontrado}}{\text{Consumo promedio Mensual}}$ <p><b>Sub stock</b> Se considerará a un medicamento en sub stock si la existencia del mismo es menor a la cantidad requerida para un consumo promedio de 3 meses.</p> <p><b>Normo stock</b> Se considerará a un medicamento en normo stock si la existencia del mismo es igual a la cantidad requerida para un consumo promedio de 3 meses.</p> <p><b>Sobre stock</b> Se considerará a un medicamento en sobre stock si la existencia del mismo es mayor a la cantidad requerida para un consumo promedio de 3 meses.</p>	<p>&gt;3 meses</p> <p>= 3 meses</p> <p>&lt;3 meses</p>

VARIABLES	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN DE VARIABLES
INDEPENDIENTE	COSTO DE MEDICAMENTOS GENERICOS	Valor en que se estima al medicamento genérico. Es el valor que la empresa o entidad farmacéutica estima que el "cliente" debe de pagar por el medicamento.	Valor en que se estima al medicamento genérico en los principales establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas.	<p><b>% de Precio Aceptable</b> Se considerara a un medicamento con % de costo aceptable si el precio del medicamento genérico trazador que se expenden en los establecimientos farmacéuticos privados varía entre 1 y 50% con relación al precio con el que este mismo se expende en el sector público.</p> <p><b>% de Precio No Aceptable</b> Se considerara a un medicamento con % de costo aceptable si el precio del medicamento genérico trazador que se expenden en los establecimientos farmacéuticos privados varía entre 51- 100% con relación al precio con el que este mismo se expende en el sector público.</p>	<p>Ordinal (1-50%)</p> <p>Ordinal (51-100%)</p>



### **3. HIPÓTESIS.**

**¿Existe accesibilidad a medicamentos genéricos en base a su disponibilidad y costo en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008?**

# CAPÍTULO III

## **1. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.**

### **1.1. Tipo de Estudio.**

El presente estudio fue del tipo no experimental de corte transversal, descriptivo y prospectivo.

### **1.2. Diseño de la Investigación.**

El presente estudio se realizó aplicando encuestas, previamente validadas, a las personas que dispensan medicamentos en los Establecimientos Farmacéuticos del Sector Privado de la Provincia de Maynas durante los meses Febrero- Julio 2008.

## **2. POBLACIÓN.**

La población estuvo constituida por el total de establecimientos farmacéuticos privados existentes en la Región Loreto (63), información proporcionada por la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas DIREMID.

-Maynas	: 45 Establecimientos farmacéuticos.
-Alto Amazonas	: 9 Establecimientos farmacéuticos.
-Requena	: 4 Establecimientos farmacéuticos.
-Ucayali	: 4 Establecimientos farmacéuticos.
-Yurimaguas	: 1 Establecimiento farmacéutico.

### **3. MUESTRA**

#### **3.1. Obtención de la Muestra.**

Se consideró el total de establecimientos farmacéuticos privados existentes en la provincia de Maynas (45), información que fue proporcionada por la Dirección Regional de Medicamentos, Insumos y Drogas DIREMID.

#### **3.2. Criterios de inclusión.**

-Todos los establecimientos Farmacéuticos Privados de la Provincia de Maynas que se encontraron registrados en el padrón de la DIREMID y que voluntariamente aceptaron formar parte del presente estudio de investigación.

#### **3.3. Criterios de exclusión.**

- Aquellos establecimientos Farmacéuticos Privados de la Provincia de Maynas que se encontraron registrados en el padrón de la DIREMID y que no aceptaron formar parte del presente estudio de investigación.
- Aquellos establecimientos Farmacéuticos Privados pertenecientes a la Provincia de Maynas que no se encontraron registrados en el Padrón de la DIREMID.
- Todos los servicios de Farmacia de los Centros Hospitalarios, Centros de Salud, ESSALUD, clínicas y botiquines de la Provincia de Maynas.

### **4. INSTRUMENTOS Y MATERIALES.**

#### **4.1. Instrumentos.**

Los instrumentos que se utilizaron para el presente trabajo de investigación fueron las encuestas con los 26 medicamentos genéricos trazadores.

#### **4.2. Materiales y Equipos.**

Papel bond de 80 gr.

Lápiz

Borrador de goma

Tajador de lápiz

Lapiceros (Rojo, Azul)

Corrector liquido

Resaltador

Perforador

Cuaderno de 100 hojas

Fólder de manila

Fastener

Engrampador

Saca grapas

Clips

Tableros

Cartucho de tinta- impresión

Memoria USB

#### **5. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.**

La recolección de datos para determinar el acceso a los 26 medicamentos genéricos trazadores en base a la disponibilidad y costo, en los 45 establecimientos farmacéuticos, se realizó mediante la aplicación de las encuestas a cada uno de los establecimientos farmacéuticos privados, estas fueron previamente sometidas a una prueba piloto.

#### **6. ANALISIS DE DATOS.**

En el presente trabajo de investigación para una mejor comprensión de los datos obtenidos en la encuesta se realizó el procesado de datos y el análisis estadístico utilizando el programa SPSS ver.13.

Para la presentación de los resultados se emplearon Tablas de frecuencias, cuadros y Gráficos.

La correlación se analizó con Tablas de contingencia con  $P < 0.05$

## **7. PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS.**

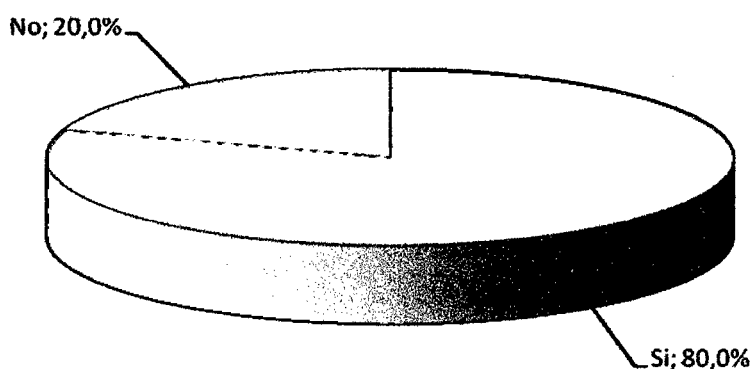
Se respetaron los Derechos Humanos de los encuestados teniendo en cuenta el deseo libre y voluntario de participar en este estudio.

# CAPÍTULO IV

## 1. RESULTADOS.

Al realizar el análisis de los resultados encontramos que de los 45 establecimientos farmacéuticos privados que existen en la provincia de Maynas, y que se encuentran registrados en la Oficina de Registro de Establecimientos Farmacéuticos de la DIREMID-Loreto; en el presente estudio de investigación se pudieron realizar encuestas efectivas en el 80,0% (36 establecimientos) de ellos y no se realizaron las encuestas en el 20,0% (9 establecimientos). (Gráfico y Tabla 01)

**GRAFICO 01. Número de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas encuestados en el estudio - Febrero-Julio – 2008.**



**TABLA 01. Número de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas encuestados en el estudio - Febrero-Julio – 2008.**

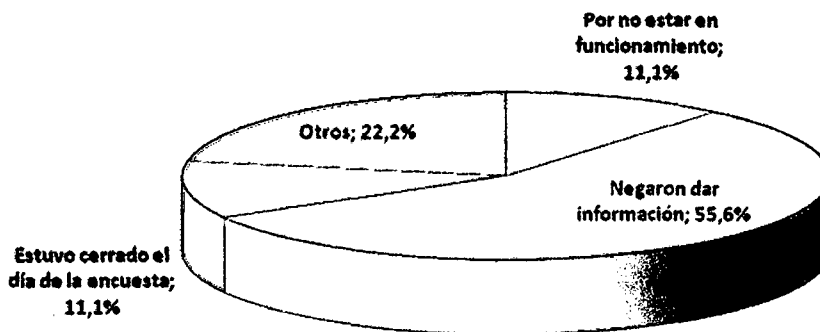
Encuestas	Nº de Establecimientos	%
Sí	36	80,0
No	9	20,0
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>	<b>100,0</b>

\* DIREMID-Loreto



El Gráfico y Tabla 02 muestran los motivos por los que no fue posible aplicar las encuestas; de los 09 establecimientos apreciamos que el 55,6% (n = 5 establecimientos) se negaron dar información, y el 11,1% (n = 1 establecimiento) fue por no estar en funcionamiento, 1 (11.1%) establecimiento estuvo cerrado el día de la encuesta.

**GRÁFICO 02. Porcentaje de los motivos por los que no fue posible aplicar las encuestas a Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

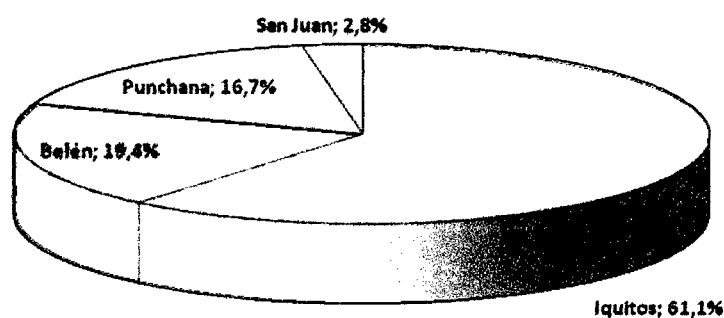


**TABLA 02. Porcentaje de los motivos por los que no fue posible aplicar las encuestas a Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Motivos	Nº De Establecimientos	%
Por no estar en funcionamiento	1	11,1
Falta de colaboración por parte del entrevistado (se negaron a dar información)	5	55,6
Estuvo cerrado el día de la encuesta	1	11,1
Otros	2	22,2
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>100,0</b>

En el Gráfico y Tabla 03 vemos la distribución de los 36 establecimientos farmacéuticos privados en los cuales se aplicó la encuesta del presente estudio, y encontramos que el 61,1% (n = 22 establecimientos) del total se ubicaban en el Distrito de Iquitos, el 19,4% (n = 7 establecimientos) estaban en el Distrito de Belén, el 16,7% (n = 6 establecimientos) en el Distrito de Punchana y el 2,8% (n = 1 establecimiento) se ubicaba en el Distrito de San Juan.

**GRÁFICO 03. Distribución según ubicación geográfica de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

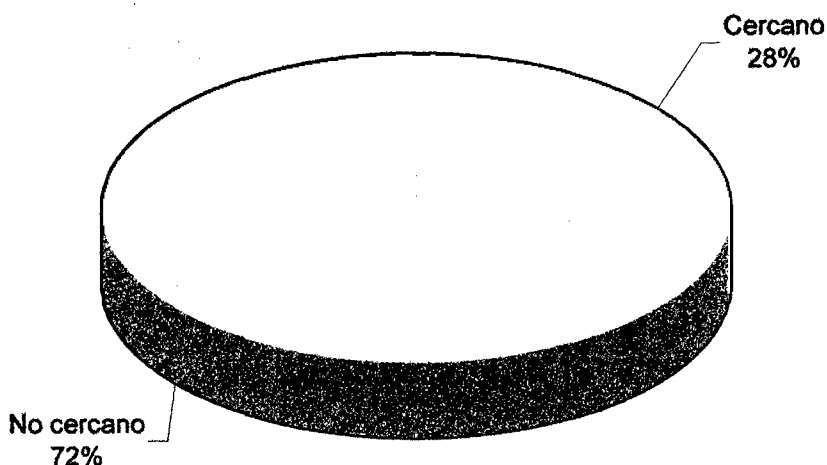


**TABLA 03. Distribución según ubicación geográfica de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

DISTRITO	Establecimientos	%
Iquitos	22	61,1
Belén	7	19,4
Punchana	6	16,7
San Juan	1	2,8
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>

Respecto a la distribución de establecimientos Farmacéuticos privados según su cercanía a centros hospitalarios encontramos que el 72,0% (n = 26 establecimientos) no se encontraban cerca a centros hospitalarios y el 28,0% (n = 10 establecimientos) se encontraban cercanos. Estos resultados se muestran en el Gráfico y Tabla 04.

**GRÁFICO 04. Distribución según cercanía a centros Hospitalarios de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

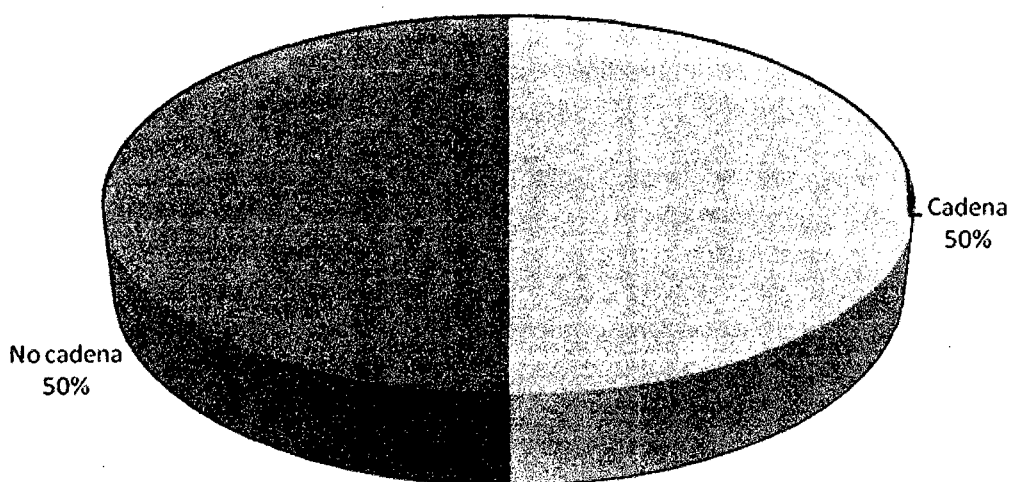


**TABLA 04. Distribución según cercanía a centros Hospitalarios de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

<b>Distancia</b>	<b>Nº de Establecimientos</b>	<b>%</b>
Cercano	10	27,8
No cercano	26	72,2
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>

Sobre la distribución de los 36 establecimientos farmacéuticos privados del estudio que forman cadenas y no cadenas, se tiene que el 50,0% (n = 18 establecimientos) de ellos forman cadenas y el otro 50% no forman cadenas. Estos resultados lo podemos apreciar en el Gráfico y Tabla 05.

**GRÁFICO 05. Distribución según formen cadenas o no cadenas de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

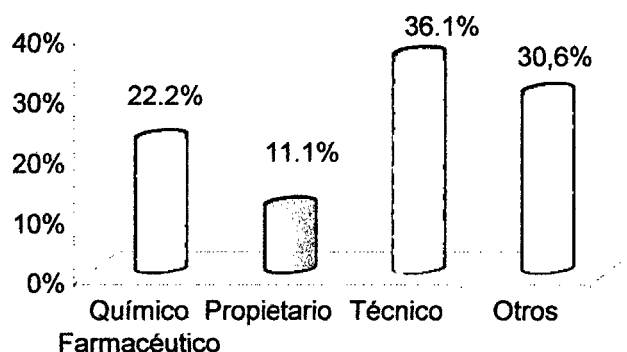


**TABLA 05. Distribución según formen cadenas o no cadenas de Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

<b>Tipo de establecimiento</b>	<b>Nº de Establecimientos</b>	<b>%</b>
Cadena	18	50,0
No cadena	18	50,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>

El Gráfico y Tabla 06 muestran al personal de los establecimientos farmacéuticos privados de la provincia de Maynas que brindó información en la aplicación de la encuesta del presente estudio de investigación, encontrándose que el 36,1% (n = 13 personas) fueron personal técnico que laboran en estos establecimientos farmacéuticos, el 22,2% (n = 8 personas) fueron los profesionales Químicos farmacéuticos, el 11,1% (n = 4 personas) fueron los propietarios de los establecimientos. Mientras que el 30,6% (n = 11 personas) corresponden a otros, entre los que encontramos bachilleres en farmacia, familiares, obstetrices.

**GRÁFICO 06. Distribución del personal que brindo información en los Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

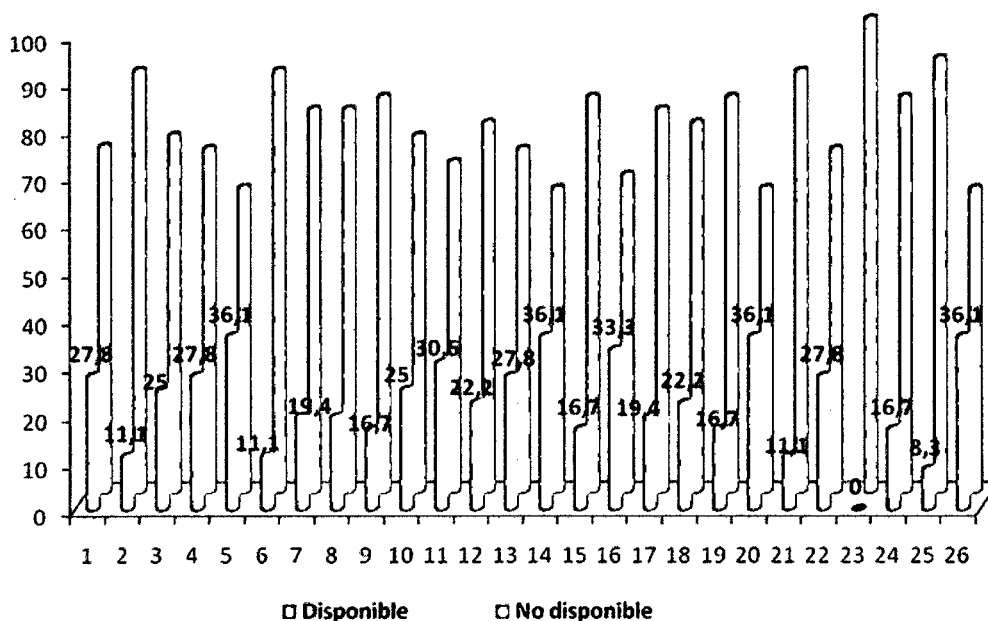


**TABLA 06. Distribución del personal que brindo información en los Establecimientos Farmacéuticos privados de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Tipo de Personal	Cantidad	%
Químico Farmacéutico	8	22,2
Propietario	4	11,1
Técnico	13	36,1
Otros	11	30,6
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>

En cuanto a la disponibilidad de los 26 medicamentos trazadores bajo la forma de medicamentos genéricos, encontramos que en forma global existe en promedio un 22.3% de disponibilidad, además se aprecia que todos los medicamentos trazadores se encuentran disponibles en menos del 36.1% (n = 13) de establecimientos farmacéuticos privados; así tenemos que entre los medicamentos trazadores con mayor disponibilidad son: Ciprofloxacino 500 mg Tab.; Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.; Metronidazol 500 mg Tab. y Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab.; en 13 establecimientos farmacéuticos (36.1%), medicamentos como Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.; Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.; Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.; se encontraron solo en 4 (11.1%) establecimientos farmacéuticos, el Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus. en 3 (8.3%) de los establecimientos farmacéuticos; mientras que la Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg Tab. No estaba disponible en los 36 (100%) establecimientos Farmacéuticos. Esto se muestra en el Gráfico y Tabla 07.

**GRÁFICO 07. Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



**TABLA 07. Disponibilidad de medicamentos trazadores en  
Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia  
de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

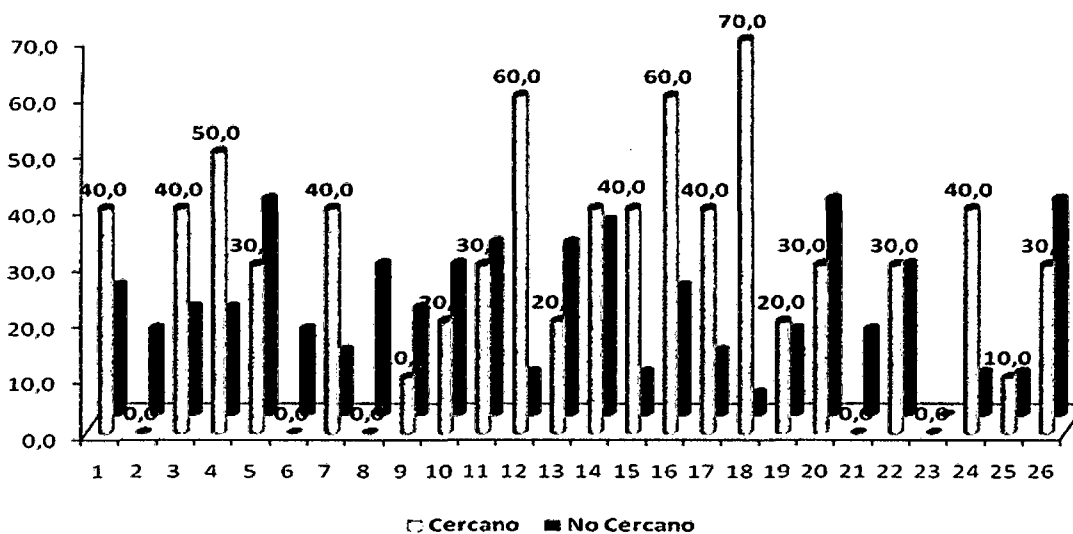
Medicamentos trazadores	Disponibilidad			
	Disponible		No disponible	
	Nº	%	Nº	%
1. Albendazol 200 mg tab.	10	27,8	26	72,7
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	4	11,1	32	88,9
3. Amoxicilina 500 mg tab.	9	25,0	27	75,0
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	10	27,8	26	72,2
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	13	36,1	23	63,9
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	4	11,1	32	88,9
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	7	19,4	29	80,6
8. Clotrimazol 1% Tub.	7	19,4	29	80,6
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	6	16,7	30	83,3
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	9	25,0	27	75,0
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	11	30,6	25	69,4
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	8	22,2	28	77,8
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	10	27,8	26	72,2
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	13	36,1	23	63,9
15. Glucosa en agua 5% Sol.	6	16,7	30	83,3
16. Hioscina metil bromuro 20mg/ml Iny.	12	33,3	24	66,7
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	7	19,4	29	80,6
18. Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	8	22,2	28	77,8
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	6	16,7	30	83,3
20. Metronidazol 500 mg Tab.	13	36,1	23	63,9
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	4	11,1	32	88,9
22. Paracetamol 500 mg.	10	27,8	26	72,2
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	0	0,0	36	100,0
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	6	16,7	30	83,3
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	3	8,3	33	91,7
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	13	36,1	23	63,9
	209	22,3	727	77,7

Al analizar la disponibilidad de los 26 medicamentos genéricos trazadores y en los establecimientos farmacéuticos cercanos a centros hospitalarios encontramos que existe disponibilidad de Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny. en 7 (70.0%) establecimientos, seguido de Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny. y de Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny. presentes en 6 (60.0%) establecimientos, medicamentos como la Amoxicilina 250 mg/5ml Susp., Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe., Clotrimazol 1% Tub., Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe. y Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg, no existía disponibilidad en ninguno de los establecimientos cercanos a centros hospitalarios, asimismo medicamentos como la Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny., el Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus., solo estaban presentes en 1 (10.0%) establecimiento cercano a centros hospitalarios.

En cuanto a la disponibilidad de los 26 medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados no cercanos a centros hospitalarios encontramos que el Ciprofloxacino 500 mg tab., Metronidazol 500 mg Tab. Y Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab. Se encuentran disponibles en 10 (38.5%) establecimientos. Seguido muy de cerca por la Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny. que estuvo disponible en 9 (34.6%) establecimientos. También encontramos que no existe disponibilidad de Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg en ninguno de ellos, la Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny. solo en 1 (3.8%) de ellos, y otros medicamentos como Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.; Glucosa en agua 5% Sol.; Sodio cloruro 0.90 % Sol. y Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus. Solo se encontró disponible en 2 (7.7%) establecimientos. Estos resultados también se muestran en el Gráfico y Tabla 08.



**GRÁFICO 08. Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

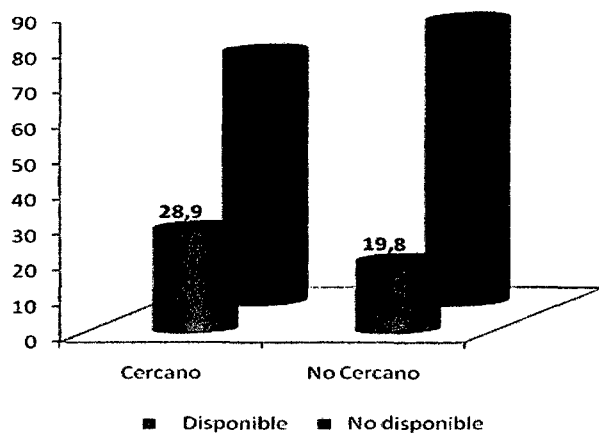


**TABLA 08. Disponibilidad de medicamentos trazadores en  
Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano  
a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Medicamentos trazadores	Disponibilidad							
	Disponible				No disponible			
	Cercano		No cercano		Cercano		No cercano	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Albendazol 200 mg tab.	4	40,0	6	23,1	6	60,0	20	76,9
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	0	0,0	4	15,4	10	100,0	22	84,6
3. Amoxicilina 500 mg tab.	4	40,0	5	19,2	6	60,0	21	80,8
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	5	50,0	5	19,2	5	50,0	21	80,8
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	3	30,0	10	38,5	7	70,0	16	61,5
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	0	0,0	4	15,4	10	100,0	22	84,6
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	4	40,0	3	11,5	6	60,0	23	88,5
8. Clotrimazol 1% Tub.	0	0,0	7	26,9	10	100,0	19	73,1
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	1	10,0	5	19,2	9	90,0	21	80,8
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	2	20,0	7	26,9	8	80,0	19	73,1
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	3	30,0	8	30,8	7	70,0	18	69,2
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	6	60,0	2	7,7	4	40,0	24	92,3
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	2	20,0	8	30,8	8	80,0	18	69,2
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	4	40,0	9	34,6	6	60,0	17	65,4
15. Glucosa en agua 5% Sol.	4	40,0	2	7,7	6	60,0	24	92,3
16. Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny.	6	60,0	6	23,1	4	40,0	20	76,9
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	4	40,0	3	11,5	6	60,0	23	88,5
18. Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	7	70,0	1	3,8	3	30,0	25	96,2
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	2	20,0	4	15,4	8	80,0	22	84,6
20. Metronidazol 500 mg Tab.	3	30,0	10	38,5	7	70,0	16	61,5
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	0	0,0	4	15,4	10	100,0	22	84,6
22. Paracetamol 500 mg.	3	30,0	7	26,9	7	70,0	19	73,1
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	4	40,0	2	7,7	6	60,0	24	92,3
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	1	10,0	2	7,7	9	90,0	24	92,3
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	3	30	10	38,5	7	70	16	61,54
<b>Total de medicamentos</b>	<b>75</b>		<b>134</b>		<b>185</b>		<b>542</b>	
<b>Total de Establecimientos</b>	<b>10</b>		<b>26</b>		<b>10</b>		<b>26</b>	

En los resultados de disponibilidad de los 26 medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados del estudio que se encuentran cercanos o no cercanos a centros hospitalarios que se aprecian en el Gráfico y Tabla 09, notamos que existe un 28.9% de disponibilidad de estos medicamentos en los establecimientos cercanos y un 19.8 % en los no cercanos; lo cual hace un 22,3% de disponibilidad también señalado en la Tabla 08.

**GRÁFICO 09. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos farmacéuticos del sector privado cercanos y no cercanos a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008**



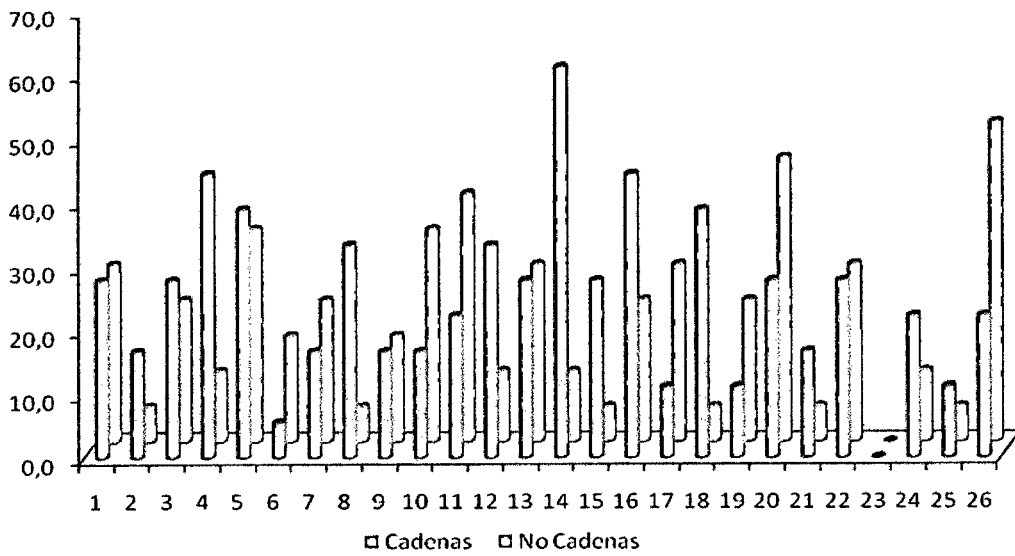
**TABLA 09. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008**

Distancia a centro hospitalario	DISPONIBILIDAD			
	Disponible		No disponible	
	Nº	%	Nº	%
<b>Cercano</b>	75	28.9	185	71.18
<b>No Cercano</b>	134	19.8	542	80.2
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>22,3</b>	<b>727</b>	<b>77,7</b>

Al analizar la disponibilidad de los 26 medicamentos genéricos trazadores y en los establecimientos farmacéuticos que forman cadenas encontramos que existe disponibilidad de Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny. en 11 (61.2%) establecimientos, seguido de Atropina sulfato 1mg/ml Iny de Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny. presentes en 8 (44.4%) establecimientos, la Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg, no existía disponibilidad en ninguno de estos establecimientos, asimismo Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe., solo estaban presentes en 1 (5.6%) establecimiento; el Ibuprofeno 400mg Tab., Metamizol sódico 1g/2ml Iny., Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus. Se encontraban disponibles solo en 2 (11.1%) establecimientos farmacéuticos privados que forman cadena.

Mientras que en los establecimientos farmacéuticos privados que no forman cadenas encontramos que el medicamento con mayor porcentaje de disponibilidad es el Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab que se encontró en 9 (50.0%) establecimientos, seguido por el Metronidazol 500 mg Tab. y la Dicloxacilina 500 mg Tab. presentes en 8 (44.4%) y 7 (38.9%) establecimientos respectivamente. También encontramos que al igual que en los establecimientos que forman cadenas; no existe disponibilidad de Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg. Medicamentos como Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.; Clotrimazol 1% Tub.; Glucosa en agua 5% Sol., Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.; Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe. y Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus. Estuvieron presentes solo en 1 (5.6%) de ellos, y otros medicamentos como Atropina sulfato 1mg/ml Iny.; Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.; Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny. y Sodio cloruro 0.90 % Sol. solo se encontró disponible en 2 (11.1%) establecimientos. Estos resultados se muestran en el Gráfico y Tabla 10.

**GRÁFICO 10. Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

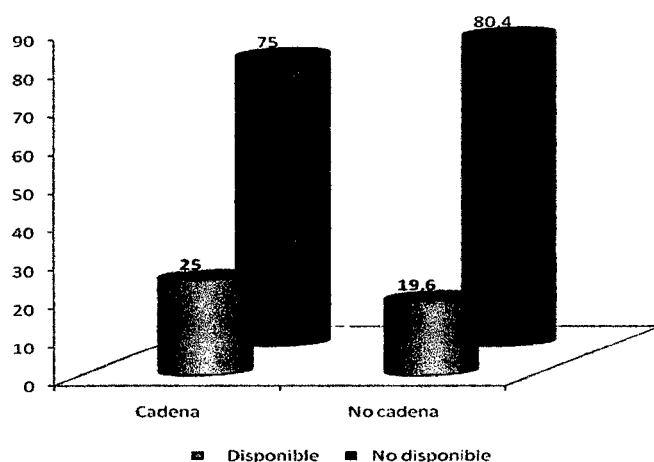


**TABLA 10. Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

MEDICAMENTOS TRAZADORES	Disponibilidad							
	Disponible				No disponible			
	Cadena		No cadena		Cadena		No cadena	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Albendazol 200 mg tab.	5	27,8	5	27,8	13	72,2	13	72,2
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	3	16,7	1	5,6	15	83,3	17	94,4
3. Amoxicilina 500 mg tab.	5	27,8	4	22,2	13	72,2	14	77,8
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	8	44,4	2	11,1	10	55,6	16	88,9
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	7	38,9	6	33,3	11	61,1	12	66,7
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	1	5,6	3	16,7	17	94,4	15	83,3
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	3	16,7	4	22,2	15	83,3	14	77,8
8. Clotrimazol 1% Tub.	6	33,3	1	5,6	12	66,7	17	94,4
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	3	16,7	3	16,7	15	83,3	15	83,3
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	3	16,7	6	33,3	15	83,3	12	66,7
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	4	22,2	7	38,9	14	77,8	11	61,1
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	6	33,3	2	11,1	12	66,7	16	88,9
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	5	27,8	5	27,8	13	72,2	13	72,2
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	11	61,1	2	11,1	7	38,9	16	88,9
15. Glucosa en agua 5% Sol.	5	27,8	1	5,6	13	72,2	17	94,4
16. Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny.	8	44,4	4	22,2	10	55,6	14	77,8
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	2	11,1	5	27,8	16	88,9	13	72,2
18. Lidocaina Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	7	38,9	1	5,6	11	61,1	17	94,4
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	2	11,1	4	22,2	16	88,9	14	77,8
20. Metronidazol 500 mg Tab.	5	27,8	8	44,4	13	72,2	10	55,6
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	3	16,7	1	5,6	15	83,3	17	94,4
22. Paracetamol 500 mg.	5	27,8	5	27,8	13	72,2	13	72,2
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	0	0,0	0	0,0	18	100	18	100
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	4	22,2	2	11,1	14	77,8	16	88,9
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	2	11,1	1	5,6	16	88,9	17	94,4
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	4	22,2	9	50,0	14	77,8	9	50,0
<b>Total de medicamentos</b>	<b>117</b>		<b>92</b>		<b>351</b>		<b>376</b>	
<b>Total de establecimientos</b>	<b>18</b>		<b>18</b>		<b>18</b>		<b>18</b>	

Respecto a la disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados del presente estudio de investigación, según formen estas cadenas o no; encontramos que existen 117 (25%) medicamentos disponibles en los establecimientos que forman cadenas y 92 (19.6%) en los que no forman cadenas. Estos resultados son mostrados en el Gráfico y Tabla 11.

**GRÁFICO 11. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

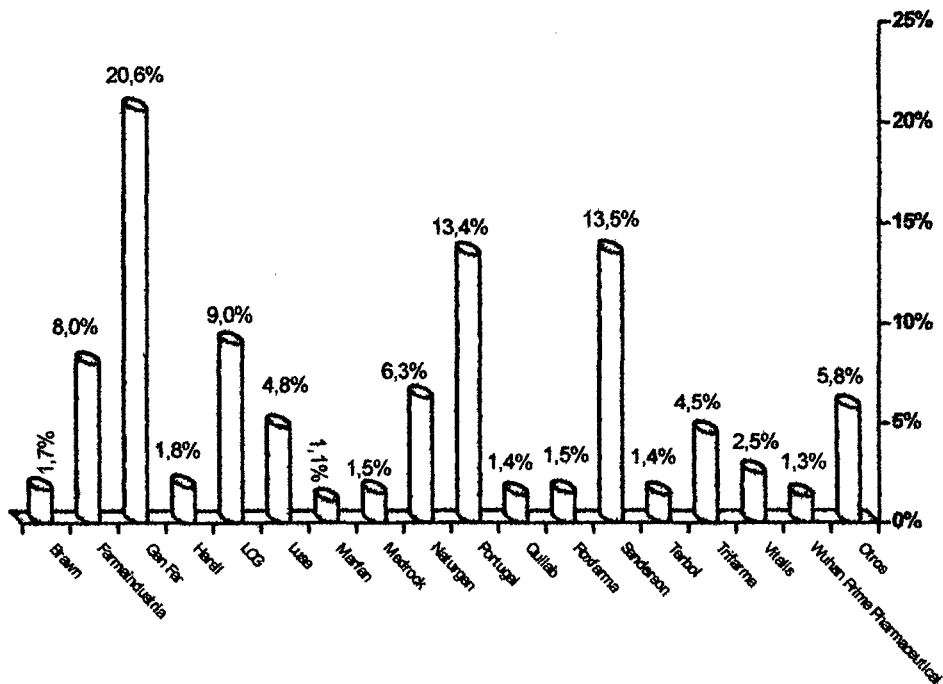


**TABLA 11. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Tipo de establecimiento Farmacéutico	DISPONIBILIDAD			
	Disponible		No disponible	
	Nº	%	Nº	%
<b>Cadena</b>	117	25.0	351	75.0
<b>No cadena</b>	92	19.6	376	80.4
<b>Total</b>	<b>209</b>	<b>22,3</b>	<b>727</b>	<b>77,7</b>

Con respecto a los principales laboratorios farmacéuticos que ofertan medicamentos genéricos y que se muestra en el Gráfico y Tabla 12 se aprecia que los laboratorios que más ofertan los medicamentos trazadores fueron: Laboratorio Gen Far con 193 (20,6%) medicamentos; 126 (13,5%) el laboratorio Sanderson, 125 (13,3%) correspondieron a Laboratorio Portugal. Los Laboratorios con menos disponibilidad de medicamentos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados de la Provincia de Maynas son: Laboratorios Marfan con 11 (1.1%) medicamentos, laboratorio Wuhan Prime Pharmaceutical con 12 (1.3%), Laboratorios Quilab y Terbol con 13 (1.4%) seguidos de Medrock y Roxfarma con 14 (1.5%) medicamentos.

**GRÁFICO 12. Principales Laboratorios Farmacéuticos que ofertan medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



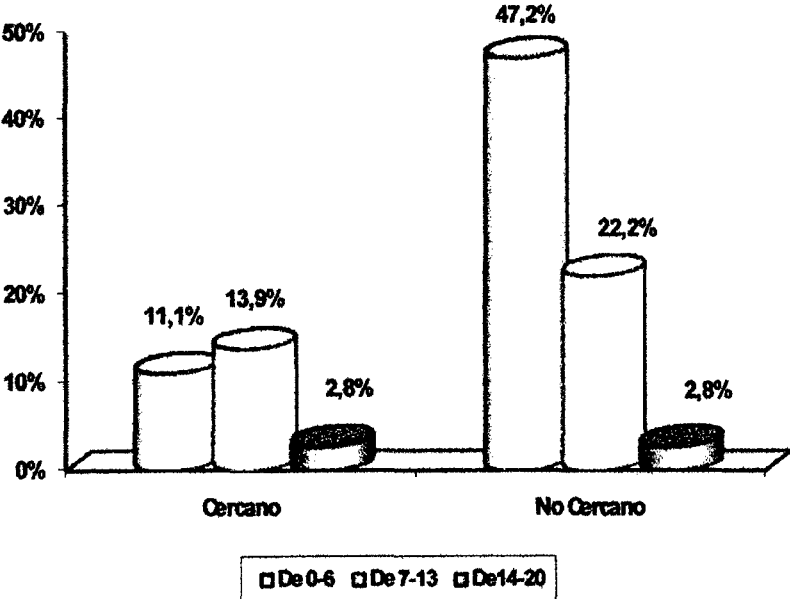


**TABLA 12. Principales Laboratorios Farmacéuticos que ofertan medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

<b>LABORATORIOS FARMACÉUTICOS</b>	<b>Nº De Medicamentos Genéricos</b>	<b>%</b>
GEN FAR	193	20,6
SANDERSON	126	13,5
PORTUGAL	125	13,4
LCG	84	9,0
FARMINDUSTRIA	75	8,0
NATURGEN	59	6,3
LUSA	45	4,8
TRIFARMA	42	4,5
VITALIS	23	2,5
HERSIL	17	1,8
BRAUN	16	1,7
MEDROCK	14	1,5
ROXFARMA	14	1,5
QUILAB	13	1,4
TERBOL	13	1,4
WUHAN PRIME PHARMACEUTICAL	12	1,3
MARFAN	11	1,1
OTROS	54	5,8
<b>TOTAL</b>	<b>936</b>	<b>100,0</b>

En el Gráfico y Tabla 13 se muestra la disponibilidad de los medicamentos trazadores en los 36 establecimientos farmacéuticos privados de la Provincia de Maynas, por rangos y según la distancia a centros Hospitalarios. Encontrándose que, del 27,8% (10 establecimientos) que se encuentran cercano a algún establecimiento hospitalario; el 11,1% (4 establecimientos) tienen disponibilidad de 0 a 6 medicamentos genéricos trazadores; el 13,9% (5 establecimientos) presentaron disponibilidad de 7 a 13 medicamentos, y solo 2,8% (1 establecimiento) tuvo disponibilidad de 14 a 20 medicamentos genéricos trazadores. De los 26 establecimientos farmacéuticos no cercanos centros hospitalarios 47,2% (17 establecimientos) presentaron disponibilidad de 0 a 6 medicamentos genérico, 22,8% (8 establecimientos) de 7 a 13 medicamentos genéricos trazadores y 2,8% (1 establecimiento) presentaron de 14 a 20 medicamentos genéricos trazadores. Por lo que 21 (58.3%) establecimientos presentaron una disponibilidad de 0 a 6 medicamentos trazadores, 13 (36.1%) tuvieron de 7 a 13 medicamentos y solo 2 (5,6%) establecimientos Farmacéuticos privados de la Provincia de Maynas presentaron de 14 a 20 medicamentos trazadores.

**GRÁFICO 13. Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercano o no a un centro hospitalario en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

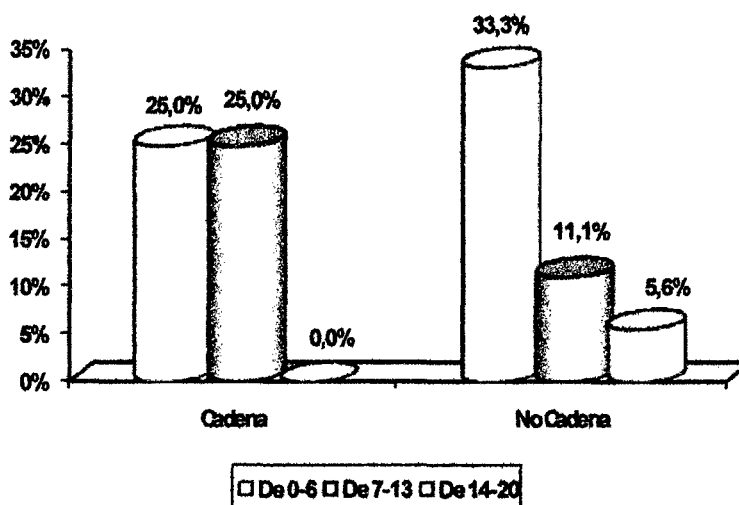


**TABLA 13. Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercano o no a un centro hospitalario en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

TRAZADORES	Distancia a Centro Hospitalario				TOTAL	
	Cercano		No Cercano		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
De 0 a 6	4	11,1	17	47,2	21	58,3
De 7 a 13	5	13,9	8	22,2	13	36,1
De 14 a 20	1	2,8	1	2,8	2	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>	<b>27,8</b>	<b>26</b>	<b>72,2</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

En el Gráfico y Tabla 14 se muestra la disponibilidad de medicamentos genéricos en los establecimientos farmacéuticos privados de la provincia de Maynas según rango y formen cadenas o no. Encontramos que 9 (25%) establecimientos que forman cadena presentan disponibilidad de 0 a 6 medicamentos genéricos, la misma cantidad y porcentaje encontramos con aquellos que cuentan con 7 a 13 medicamentos. Además no se encontró algún establecimiento farmacéutico de este tipo (cadenas) que tenga de 14 a más medicamentos. De todos los establecimientos que no forman cadenas, 12 (33.3%) establecimientos presentaron disponibilidad de 0 a 6 medicamentos genéricos, 4 establecimientos (11,1%) presentaron disponibilidad de 7 a 13 medicamentos genéricos trazadores y solo 2 establecimientos (5,6%) tuvieron de 14 a 20 medicamentos genéricos trazadores.

**GRÁFICO 14. Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadena o no en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

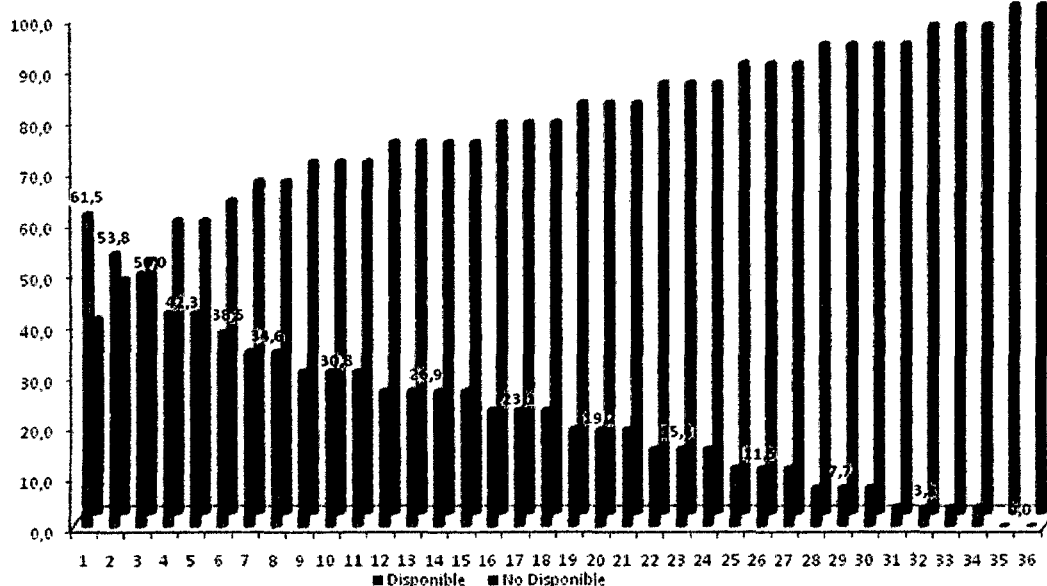


**TABLA 14. Disponibilidad según rango, de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadena o no en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

TRAZADORES	Forma de Establecimiento				TOTAL	
	Cadena		No Cadena		N°	%
	N°	%	N°	%		
De 0 a 6	9	25,0	12	33,3	21	58,3
De 7 a 13	9	25,0	4	11,1	13	36,1
De 14 a 20	0	0,0	2	5,6	2	5,6
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>50,0</b>	<b>18</b>	<b>50,0</b>	<b>36</b>	<b>100</b>

Con respecto a la disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores por establecimiento farmacéutico encontramos que la Botica Del Pueblo tiene presencia de 16 (61.5%) medicamentos, seguido de las Boticas Farmacaren E.I.R. y Farmasol con 14 (53.8%) y 13 (50.0%) medicamentos respectivamente. Boticas como Farmaofertas Marluz SAC encontramos que no tienen medicamentos genéricos trazadores. Otras Boticas como 28 De Julio, Medisel E.I.R.L Suc2, Amazonas, San Miguel solo tenían presencia de 1 (3.8%) medicamento genérico trazador. Estos resultados se muestran en el Gráfico y Tabla 15.

**GRÁFICO 15. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

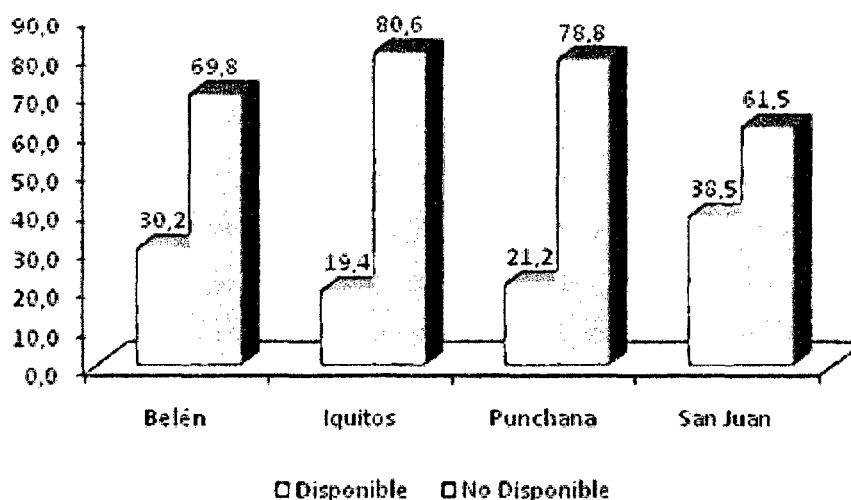


**TABLA 15. Disponibilidad de medicamentos genéricos  
trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado  
en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO	Disponibilidad			
	Disponible		No disponible	
	Nº	%	Nº	%
1. Botica Del Pueblo	16	61,5	10	38,5
2. Farmacaren E.I.R.L	14	53,8	12	46,2
3. Farmasol	13	50,0	13	50,0
4. Portugal	11	42,3	15	57,7
5. Arcángel II	11	42,3	15	57,7
6. Amazónica	10	38,5	16	61,5
7. Farmasel	9	34,6	17	65,4
8. Iquitos Farma	9	34,6	17	65,4
9. Belma	8	30,8	18	69,2
10. 24 Horas II SAC Suc.2	8	30,8	18	69,2
11. Arcángel I	8	30,8	18	69,2
12. 24 Horas II SAC Suc.4	7	26,9	19	73,1
13. BTL 127	7	26,9	19	73,1
14. Medisel E.I.R.L	7	26,9	19	73,1
15. Meléndez	7	26,9	19	73,1
16. Señor De Luren II	6	23,1	20	76,9
17. Chiary	6	23,1	20	76,9
18. Inka Farma Suc. Iquitos I	6	23,1	20	76,9
19. Farmasol	5	19,2	21	80,8
20. Señor De Luren II	5	19,2	21	80,8
21. Kevin Farma	5	19,2	21	80,8
22. Medisel E.I.R.L Surc.3	4	15,4	22	84,6
23. Alicia E.I.R.L	4	15,4	22	84,6
24. Farmasel	4	15,4	22	84,6
25. Milagros	3	11,5	23	88,5
26. Consorcio Farma	3	11,5	23	88,5
27. 24 Horas S.A.C	3	11,5	23	88,5
28. Las Iquiteñas	2	7,7	24	92,3
29. Inka Farma Suc. Iquitos	2	7,7	24	92,3
30. Cauper	2	7,7	24	92,3
31. 28 De Julio	1	3,8	24	92,3
32. Medisel E.I.R.L Suc2	1	3,8	25	96,2
33. Amazonas	1	3,8	25	96,2
34. San Miguel	1	3,8	25	96,2
35. Farmaofertas	0	0,0	26	100,0
36. Marluz SAC	0	0,0	26	100,0
<b>Total de medicamentos</b>	<b>209</b>		<b>726</b>	
<b>Total Med. Trazadores</b>	<b>26</b>			

Con respecto a la disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores por distritos encontramos que los establecimientos farmacéuticos que pertenecen al distrito de Belén presenta una disponibilidad de 55 (30,2%) medicamentos; el distrito de Iquitos presentó una disponibilidad de 111 (19,4%) medicamentos; Punchana 33 (21,2%) y San Juan 26 (10,0%) de medicamentos genéricos trazadores. Estos resultados se muestran en el Gráfico y Tabla 16.

**GRÁFICO 16. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado por distritos en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

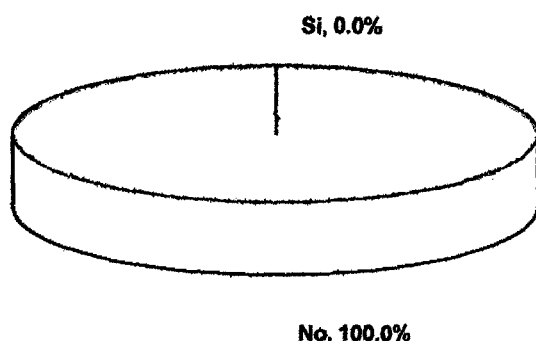


**TABLA 16. Porcentaje de Disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado por distritos en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

DISTRITO	TOTAL DE MEDICAMENTOS POR DISTRITOS	Disponibilidad			
		Disponible		No disponible	
		Nº	%	Nº	%
Belén	182	55	30,2	127	69,8
Iquitos	572	111	19,4	461	80,6
Punchana	156	33	21,2	123	78,8
San Juan	26	10	38,5	16	61,5
<b>Total de medicamentos</b>	<b>936</b>	<b>209</b>	<b>22,3</b>	<b>727</b>	<b>77,7</b>

Por lo que para considerar a un establecimiento con medicamentos disponibles es necesario que estos cuenten con al menos 23 de ellos y al analizar la Tabla y Gráfico 17 encontramos que ninguno de estos establecimientos Farmacéuticos cumple con esta característica. Estos resultados se muestran en el Gráfico y Tabla 17.

**GRÁFICO 17. Disponibilidad en base a la presencia de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimiento Farmacéutico del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



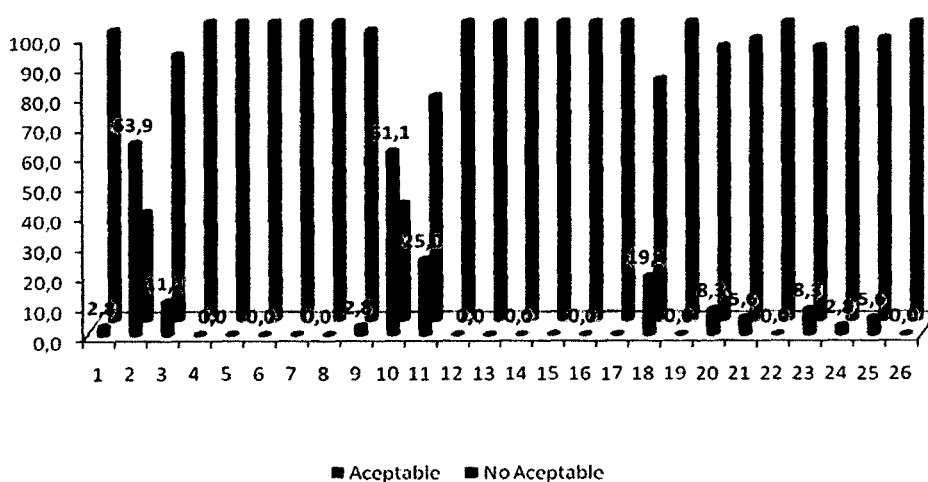
**TABLA 17. Disponibilidad en base a la presencia de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimiento Farmacéutico del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

DISPONIBILIDAD	TOTAL	%
SI	0	0,0
NO	36	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>



En cuanto a la aceptabilidad de los 26 medicamentos trazadores bajo la forma de medicamentos genéricos, encontramos que en forma global existe en promedio un 8.3% de aceptabilidad, entre los medicamentos trazadores con mayor aceptabilidad por su costo encontramos que la Amoxicilina 250 mg/5ml Susp, se encuentran con precios aceptables en 23 (63,9%) establecimientos farmacéuticos, la Dicloxacilina 250mg/5ml Susp. en 22 (61,1%) establecimientos farmacéuticos, fármacos como Amoxicilina 500 mg tab., Atropina sulfato 1mg/ml Iny., Ciprofloxacino 500 mg tab., Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe., Clorfenamina maleato 4mg tab., Clotrimazol 1% Tub., Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny., Gentamicina 3mg/ml ó al 3%., Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny., Glucosa en agua 5% Sol., Hioscina metil bromuro 20mg/ml Iny., Ibuprofeno 400mg Tab., Metamizol sódico 1g/2ml Iny., Paracetamol 500 mg., Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab, se encontró que en ningún establecimiento, sus precios son considerados como aceptables. Otros medicamentos como Albendazol 200 mg tab., Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny., Sodio cloruro 0.90 % Sol., se encontraron con precios aceptables solo en 1 (2,8%) establecimiento. Esto se muestra en el Gráfico y Tabla 18.

**GRÁFICO 18. Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

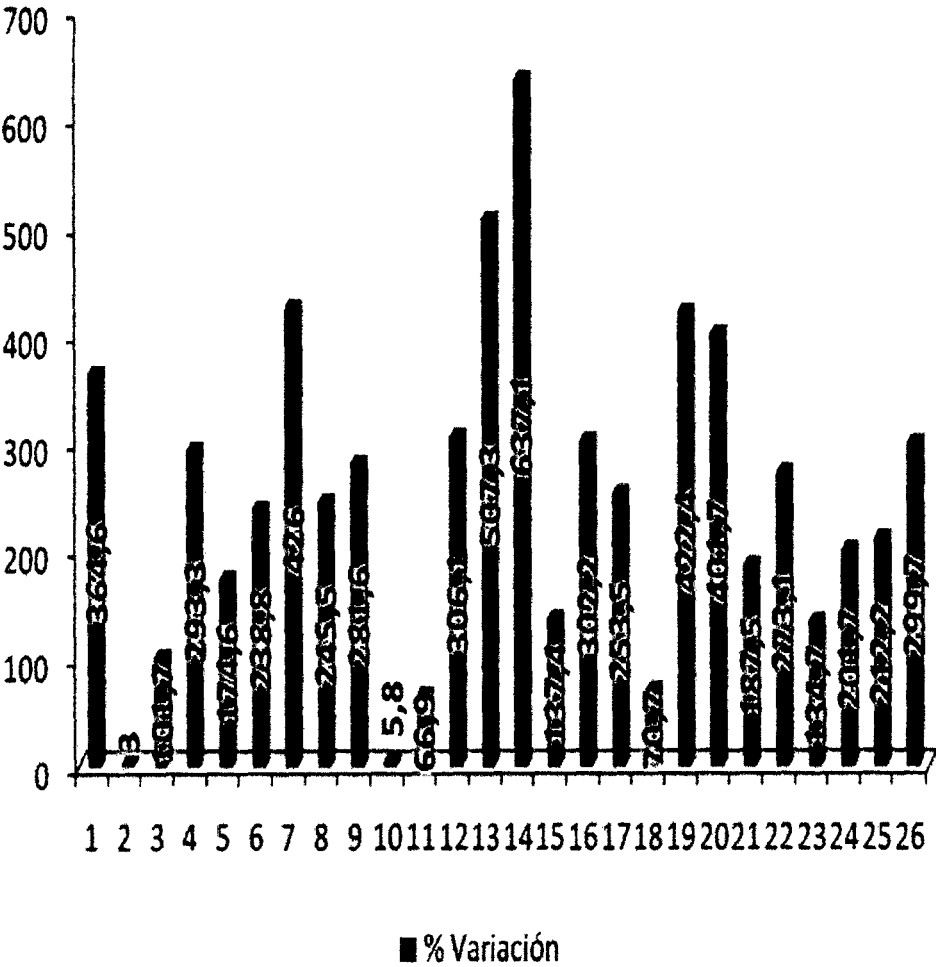


**TABLA 18. Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Medicamentos trazadores	Aceptabilidad			
	Aceptable		No aceptable	
	Nº	%	Nº	%
1. Albendazol 200 mg tab.	1	2,8	35	97,2
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	23	63,9	13	36,1
3. Amoxicilina 500 mg tab.	4	11,1	32	88,9
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	0	0,0	36	100,0
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	0	0,0	36	100,0
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	0	0,0	36	100,0
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	0	0,0	36	100,0
8. Clotrimazol 1% Tub.	0	0,0	36	100,0
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	1	2,8	35	97,2
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	22	61,1	14	38,9
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	9	25,0	27	75,0
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	0	0,0	36	100,0
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	0	0,0	36	100,0
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	0	0,0	36	100,0
15. Glucosa en agua 5% Sol.	0	0,0	36	100,0
16. Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny.	0	0,0	36	100,0
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	0	0,0	36	100,0
18. Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	7	19,4	29	80,6
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	0	0,0	36	100,0
20. Metronidazol 500 mg Tab.	3	8,3	33	91,7
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	2	5,6	34	94,4
22. Paracetamol 500 mg.	0	0,0	36	100,0
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	3	8,3	33	91,7
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	1	2,8	35	97,2
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	2	5,6	34	94,4
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	0	0,0	36	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>78</b>	<b>8,3</b>	<b>858</b>	<b>91,7</b>

Como podemos observar en el Gráfico y Tabla 19; con respecto a los porcentajes de variación precios de los medicamentos genéricos trazadores respecto a los de DIREMID, se observan altas variaciones siendo las más representativas: la Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny. (637,1%), Gentamicina 3mg/ml ó al 3% (507.3%), Clorfenamina maleato 4mg tab. (426,0%) y Metamizol sódico 1g/2ml Iny. (422,4%).

**GRAFICO 19. Porcentajes de variación del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



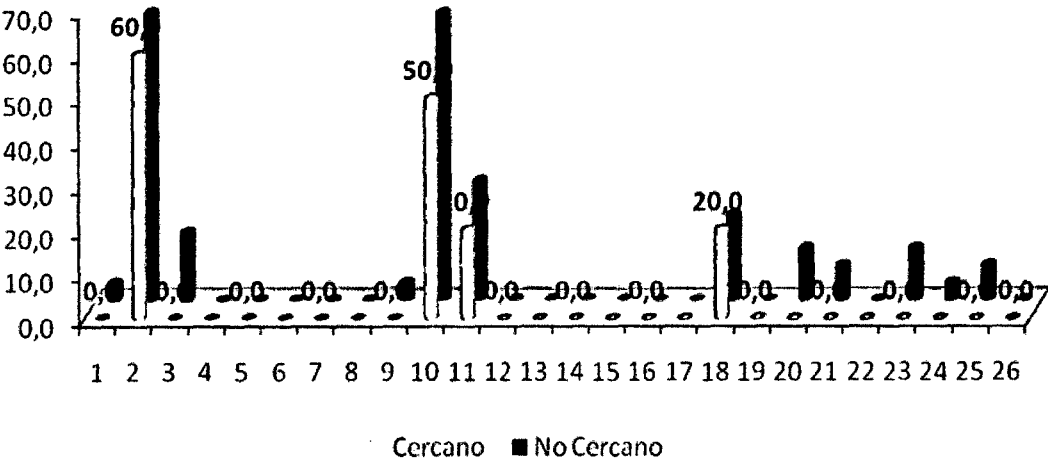
**TABLA 19. Porcentajes de variación del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

<b>Medicamentos trazadores</b>	<b>% de variación</b>
1. Albendazol 200 mg tab.	364,6
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	3,0
3. Amoxicilina 500 mg tab.	101,7
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	293,3
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	174,6
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	238,8
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	426,0
8. Clotrimazol 1% Tub.	245,5
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	281,6
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	5,8
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	66,9
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	306,1
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	507,3
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	637,1
15. Glucosa en agua 5% Sol.	137,4
16. Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny.	302,2
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	253,5
18. Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	70,7
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	422,4
20. Metronidazol 500 mg Tab.	401,7
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	187,5
22. Paracetamol 500 mg.	273,1
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	134,7
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	201,7
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	212,2
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	299,7
<b>PROMEDIO</b>	<b>251,9</b>

Al analizar la aceptabilidad del costo de los 26 medicamentos genéricos trazadores y en los establecimientos farmacéuticos cercanos a centros hospitalarios encontramos que existe aceptabilidad de Amoxicilina 250 mg/5ml Susp. en 6 (60,0%) establecimientos, seguido de Dicloxacilina 250mg/5ml Susp. presentes en 5 (50,0%) establecimientos, otros medicamentos como Dicloxacilina 500 mg Tab., Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny. en 2 (20,0%) establecimientos. Los otros 22 medicamentos no presentan precios aceptables en ninguno de los establecimientos cercanos a centros hospitalarios.

En cuanto a la aceptabilidad del costo de los 26 medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados no cercanos a centros hospitalarios encontramos que la Amoxicilina 250 mg/5ml Susp. y la Dicloxacilina 250mg/5ml Susp. Se encuentran con aceptabilidad en 17 (65,4%) establecimientos. Seguido de la Dicloxacilina 500 mg Tab. Y la Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny. que tuvieron un costo aceptable en 7 (26,9%) y 5 (19,2%) establecimientos no cercanos a centros Hospitalarios. Estos resultados también se muestran en el Gráfico y Tabla 20.

**GRÁFICO 20. Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos sector privado cercanos y no cercanos a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

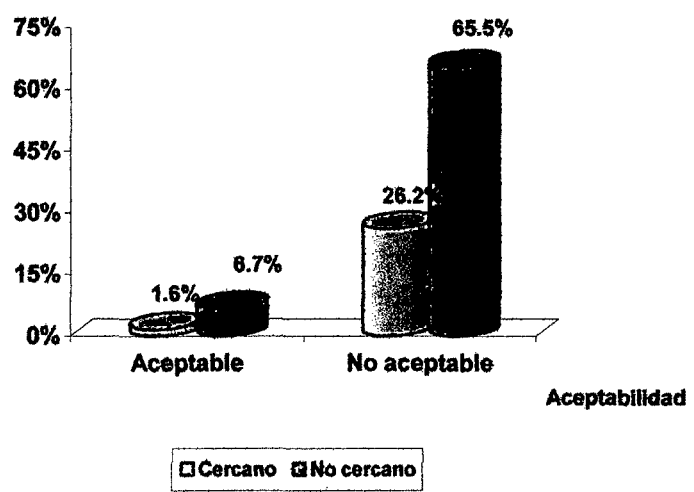


**TABLA 20. Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos sector privado cercanos y no cercanos a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Medicamentos trazadores	Aceptabilidad							
	Aceptable				No Aceptable			
	Cercano		No cercano		Cercano		No cercano	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Albendazol 200 mg tab.	0	0,0	1	3,8	10	100,0	25	96,2
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	6	60,0	17	65,4	4	40,0	9	34,6
3. Amoxicilina 500 mg tab.	0	0,0	4	15,4	10	100,0	22	84,6
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
8. Clotrimazol 1% Tub.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	0	0,0	1	3,8	10	100,0	25	96,2
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	5	50,0	17	65,4	5	50,0	9	34,6
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	2	20,0	7	26,9	8	80,0	19	73,1
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
15. Glucosa en agua 5% Sol.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
16. Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
18. Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	2	20,0	5	19,2	8	80,0	21	80,8
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
20. Metronidazol 500 mg Tab.	0	0,0	3	11,5	10	100,0	23	88,5
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	0	0,0	2	7,7	10	100,0	24	92,3
22. Paracetamol 500 mg.	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	0	0,0	3	11,5	10	100,0	23	88,5
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	0	0,0	1	3,8	10	100,0	25	96,2
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	0	0,0	2	7,7	10	100,0	24	92,3
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	0	0,0	0	0,0	10	100,0	26	100,0
<b>Total de medicamentos</b>	<b>15</b>		<b>63</b>		<b>245</b>		<b>613</b>	
<b>Total de Establecimientos</b>	<b>10</b>		<b>26</b>		<b>10</b>		<b>26</b>	

En los resultados de aceptabilidad del costo de los 26 medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados del estudio que se encuentran cercanos o no cercanos a centros hospitalarios que se aprecian en la Tabla y Gráfico 21, notamos que existen 15 (1.6%) medicamentos con aceptabilidad de costo en los establecimientos cercanos y 63 (6,7 %) medicamentos en los no cercanos; lo cual hace un 8,3% de aceptabilidad del costo, esto ultimo también se muestra en el Gráfico y Tabla 21.

**GRÁFICO 21. Porcentaje de Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



**TABLA 21. Porcentaje de Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos farmacéuticos del sector privado cercano y no cercano a Centros Hospitalarios en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

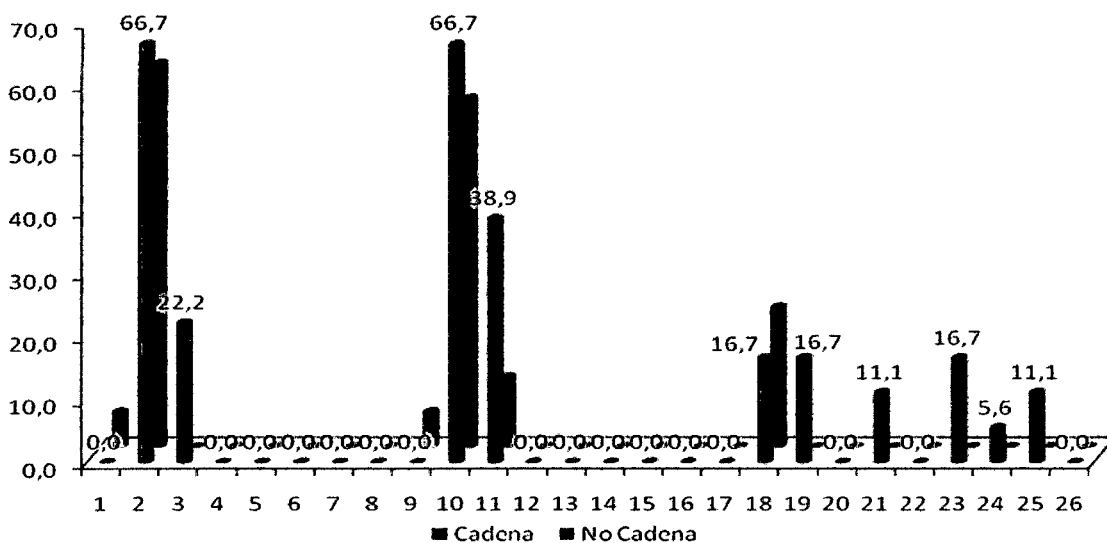
Distancia a centro hospitalario	ACEPTABILIDAD			
	Aceptable		No aceptable	
	Nº	%	Nº	%
Cercano	15	1,6	245	26,2
No cercano	63	6,7	613	65,5
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>8,3</b>	<b>858</b>	<b>91,7</b>

Al analizar la aceptabilidad de costos de los 26 medicamentos genéricos trazadores y en los establecimientos farmacéuticos que forman cadenas encontramos que la Amoxicilina 250 mg/5ml Susp., Dicloxacilina 250mg/5ml Susp., tienen precios aceptables en 12 (66,7%) establecimientos farmacéuticos privados que forman cadena. Otros fármacos como Albendazol 200 mg tab., Atropina sulfato 1mg/ml Iny., Ciprofloxacino 500 mg tab., Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe., Clorfenamina maleato 4mg tab., Clotrimazol 1% Tub., Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny., Epinefrina 1mg/ml ó al 1% Iny., Gentamicina 3mg/ml ó al 3%., Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny., Glucosa en agua 5% Sol., Hioscina metil bromuro 20mg/ml Iny., Ibuprofeno 400mg Tab., Metronidazol 500 mg Tab., Paracetamol 500 mg., Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab. no tienen precios considerados como aceptables en ningún establecimiento farmacéutico que forma cadena.

Encontramos que en los establecimientos farmacéuticos privados que no forman cadenas los medicamentos como Amoxicilina 250 mg/5ml Susp. y la Dicloxacilina 250mg/5ml Susp. Tienen precios aceptables en 11 (61.1%) y 10 (55.6%) establecimientos respectivamente. Otros fármacos como Albendazol 200 mg tab. Atropina sulfato 1mg/ml Iny., Ciprofloxacino 500 mg tab., Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe., Clorfenamina maleato 4mg tab., Clotrimazol 1% Tub., Epinefrina 1mg/ml ó al 1% Iny., Gentamicina 3mg/ml ó al 3%., Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny., Glucosa en agua 5% Sol., Hioscina metil bromuro 20mg/ml Iny., Ibuprofeno 400mg Tab., Metamizol sódico 1g/2ml Iny., Metronidazol 500 mg Tab., Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe., Paracetamol 500 mg., Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg, Sodio cloruro 0.90 % Sol., Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus., Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab, no presentan precios aceptables en ninguno de estos establecimientos. Estos resultados se muestra en el Gráfico y Tabla 22.



**GRÁFICO 22. Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

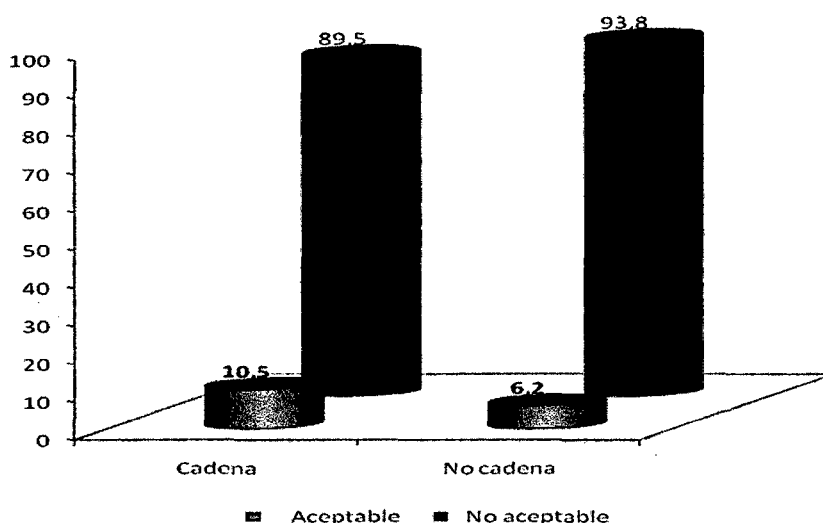


**TABLA 22. Aceptabilidad del costo de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

MEDICAMENTOS TRAZADORES	Aceptabilidad							
	Aceptable				No Aceptable			
	Cadena		No cadena		Cadena		No cadena	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
1. Albendazol 200 mg tab.	0	0,0	1	5,6	18	100,0	17	94,4
2. Amoxicilina 250 mg/5ml Susp.	12	66,7	11	61,1	6	33,3	7	38,9
3. Amoxicilina 500 mg tab.	4	22,2	0	0,0	14	77,8	18	100,0
4. Atropina sulfato 1mg/ml Iny.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
5. Ciprofloxacino 500 mg tab.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
6. Clorfenamina maleato 2mg/5ml Jbe.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
7. Clorfenamina maleato 4mg tab.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
8. Clotrimazol 1% Tub.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
9. Dexametasona fosfato 4mg/1ml Iny.	0	0,0	1	5,6	18	100,0	17	94,4
10. Dicloxacilina 250mg/5ml Susp.	12	66,7	10	55,6	6	33,3	8	44,4
11. Dicloxacilina 500 mg Tab.	7	38,9	2	11,1	11	61,1	16	88,9
12. Epinefrina 1mg/ ml ó al 1% Iny.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
13. Gentamicina 3mg/ml ó al 3%.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
14. Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
15. Glucosa en agua 5% Sol.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
16. Hiosc. metil bromuro 20mg/ml Iny.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
17. Ibuprofeno 400mg Tab.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
18. Lidocaína Clorhidrato 2% x 20ml Iny.	3	16,7	4	22,2	15	83,3	14	77,8
19. Metamizol sódico 1g/2ml Iny.	3	16,7	0	0,0	18	100,0	18	100,0
20. Metronidazol 500 mg Tab.	0	0,0	0	0,0	15	83,3	18	100,0
21. Paracetamol 120 mg/ 5ml Jbe.	2	11,1	0	0,0	16	88,9	18	100,0
22. Paracetamol 500 mg.	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
23. Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg	3	16,7	0	0,0	15	83,3	18	100,0
24. Sodio cloruro 0.90 % Sol.	1	5,6	0	0,0	17	94,4	18	100,0
25. Sulfametoxazol /Trimetropim 200/40/5ml. Sus.	2	11,1	0	0,0	16	88,9	18	100,0
26. Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab	0	0,0	0	0,0	18	100,0	18	100,0
<b>Total de medicamentos</b>	<b>49</b>		<b>29</b>		<b>419</b>		<b>439</b>	
<b>Total Establecimientos</b>	<b>18</b>		<b>18</b>		<b>18</b>		<b>18</b>	

Respecto a la aceptabilidad de los costos de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados del presente estudio de investigación, según formen estas cadenas o no; encontramos que existen 49 (10.5%) medicamentos con precios aceptables en los establecimientos que forman cadenas y 29 (6.2%) en los que no forman cadenas. Estos resultados son mostrados en el Gráfico y Tabla 23.

**GRÁFICO 23. Porcentaje de Aceptabilidad de costos de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

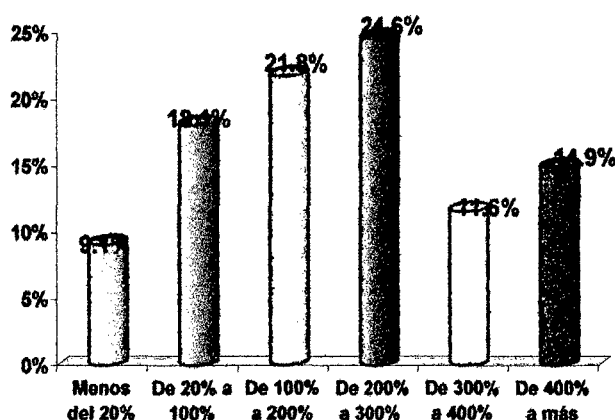


**TABLA 23. Porcentaje de Aceptabilidad de costos de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

Forma de establecimiento	ACEPTABILIDAD			
	Aceptable		No aceptable	
	Nº	%	Nº	%
<b>Cadena</b>	49	10,5	419	89,5
<b>No cadena</b>	29	6,2	439	93,8
<b>Total</b>	<b>78</b>	<b>8,3</b>	<b>858</b>	<b>91,7</b>

En cuanto a los porcentajes de incremento de costos de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados en relación a los de la DIREMID, encontramos que 230 (24.6%) medicamentos presentan un incrementado de sus precios entre 200 a 300% respecto a los de Diremid. 204 (21.8%) medicamentos presentan un incrementado de sus precios entre 20 a 100% respecto a los de Diremid. Solo 85 (9,1%) medicamentos presentaron un incremento menor al 20% de los precios Diremid. Estos resultados son mostrados en el Gráfico y Tabla 24.

**GRÁFICO 24. Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

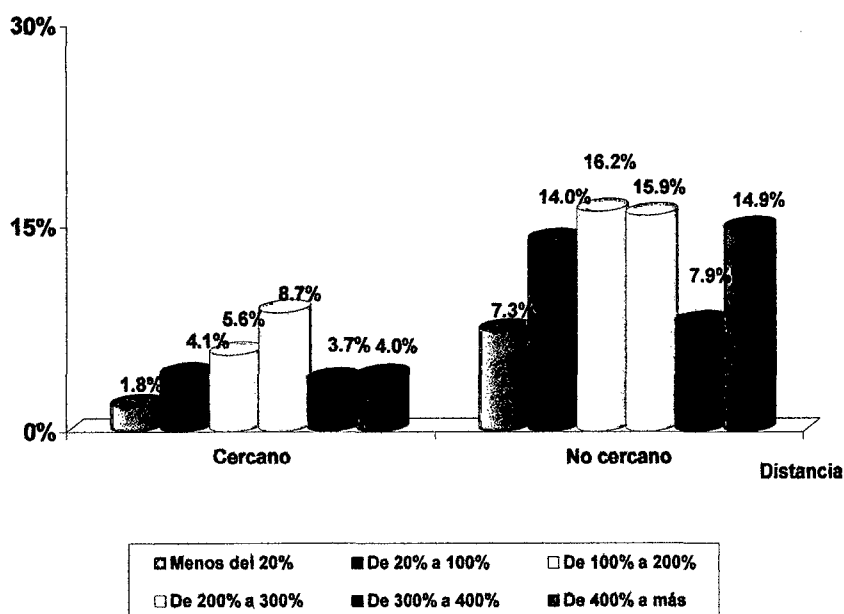


**TABLA 24. Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

INCREMENTO DE PRECIO	Nº DE MEDICAMENTOS	%
Menos del 20%	85	9,1
De 20% a 100%	169	18,1
De 100% a 200%	204	21,8
De 200% a 300%	230	24,6
De 300% a 400%	109	11,6
De 400% a más	139	14,9
<b>TOTAL</b>	<b>936</b>	<b>100,0</b>

En cuanto a los porcentajes de incremento de costos de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados, que se encuentren cercanos o no a un centro hospitalario, en relación a los precios de la DIREMID, encontramos que los establecimientos farmacéuticos que se encuentran cercanos a un centro hospitalario tuvieron 81 (31.2%) medicamentos con un incremento de sus precios entre 200 a 300% respecto a los de Diremid. 52 (20.0%) medicamentos presentan un incremento de sus precios entre 100 a 200% respecto a los de Diremid. Solo 17 (6.5%) medicamentos presentaron un incremento menor al 20% de los precios Diremid. De entre los que se encuentran no cercanos a Centros Hospitalarios encontramos que 152 (22.5%) y 149 (22.0%) medicamentos presentaron incrementos de 100 a 200% y de 200 a 300% respectivamente. Solo 68 (10,0%) medicamentos tenían un incremento menor al 20%. Estos resultados son mostrados en el Gráfico y Tabla 25.

**GRÁFICO 25. Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercanos o no a un centro hospitalario de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

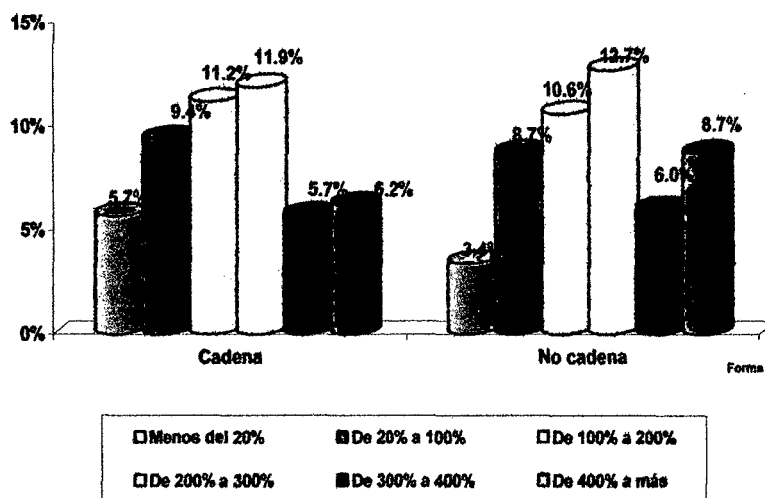


**TABLA 25. Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que se encuentren cercanos o no a un centro hospitalario de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

INCREMENTO DE PRECIO	DISTANCIA A CENTRO HOSPITALARIO			
	Cercano		No cercano	
	Nº	%	Nº	%
Menos del 20%	17	6,5	68	10,0
De 20% a 100%	38	14,6	131	19,4
De 100% a 200%	52	20,0	152	22,5
De 200% a 300%	81	31,2	149	22,0
De 300% a 400%	35	13,5	74	10,9
De 400% a más	37	14,2	102	15,1
<b>Total</b>	<b>260</b>	<b>27,8</b>	<b>676</b>	<b>72,2</b>

En cuanto a los porcentajes de incremento de costos de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos privados, que forman cadenas y las no cadenas, en relación a los precios de la DIREMID, encontramos que los establecimientos farmacéuticos que forman cadenas tuvieron 111 (23,8%) medicamentos con un incremento de sus precios entre 200 a 300% respecto a los de Diremid, 105 (22,4%) medicamentos presentaron un incremento de sus precios entre 100 a 200% respecto a los de Diremid, 53 (11,4%) medicamentos presentaron un incremento menor al 20% y de 300 a 400% respecto a los precios Diremid. De entre los que no forman cadenas encontramos que 119 (25,4%) y 99 (21,2%) medicamentos presentaron incrementos de 200 a 300% y de 100 a 200% respectivamente. Solo 32 (6,8%) medicamentos tenían un incremento menor al 20%. Es necesario mencionar que 58 (12,4%) de medicamentos en cadenas y 81 (17,4%) en no cadenas presentaron un incremento de precios mayor a 400% respecto a los de Diremid. Estos resultados son mostrados en el Gráfico y Tabla 26.

**GRÁFICO 26. Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

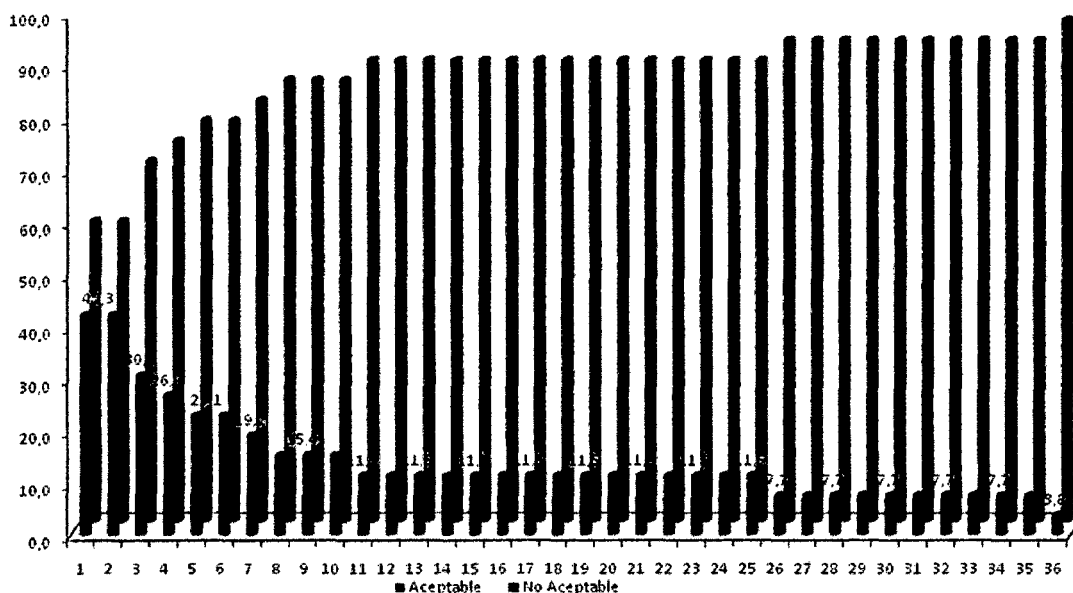


**TABLA 26. Porcentaje de incremento de precios de medicamentos trazadores en Establecimientos Farmacéuticos del sector privado que forman cadenas o no cadenas en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

INCREMENTO DE PRECIO	FORMA DE ESTABLECIMIENTO			
	Cadena		No cadena	
	Nº	%	Nº	%
Menos del 20%	53	11,4	32	6,8
De 20% a 100%	88	18,8	81	17,4
De 100% a 200%	105	22,4	99	21,2
De 200% a 300%	111	23,8	119	25,4
De 300% a 400%	53	11,4	56	12,0
De 400% a más	58	12,4	81	17,4
<b>Total</b>	<b>468</b>	<b>50,0</b>	<b>468</b>	<b>50,0</b>

Con respecto a aceptabilidad de los costos de medicamentos genéricos trazadores por establecimiento farmacéutico encontramos que las Boticas Arcángel tiene presencia de 11 (42.3%) medicamentos, seguido de las Boticas Inka farma I y II con 8 (30.8%) y 7 (26.9%) medicamentos respectivamente. La Botica Farnaoriente con 1 (3.8%) es la que presenta menos aceptabilidad en costos de medicamentos genéricos trazadores. Estos resultados se muestran en el Gráfico y Tabla 27.

**GRÁFICO 27. Porcentaje de aceptabilidad de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



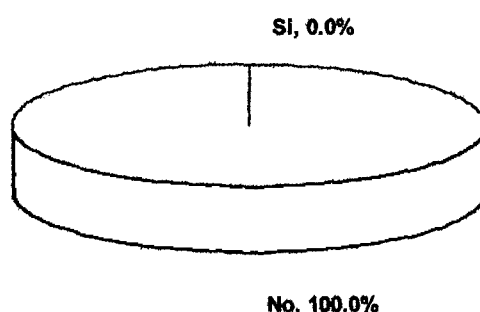


**TABLA 27. Aceptabilidad de costo de medicamentos genéricos trazadores por Establecimientos Farmacéuticos del sector privado en la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO	Costo			
	Aceptable		No aceptable	
	Nº	%	Nº	%
1. Arcángel I	11	42,3	15	57,7
2. Arcángel II	11	42,3	15	57,7
3. Inka Farma Suc. Iquitos I	8	30,8	18	69,2
4. Inka Farma Suc. Iquitos II	7	26,9	19	73,1
5. Belma	6	23,1	20	76,9
6. Meléndez	6	23,1	20	76,9
7. BTL 127	5	19,2	21	80,8
8. 24 Horas II SAC Suc.4	4	15,4	22	84,6
9. 28 De Julio	4	15,4	22	84,6
10. Iquitos Farma	4	15,4	22	84,6
11. 24 Horas II SAC Suc.2	3	11,5	23	88,5
12. 24 Horas S.A.C	3	11,5	23	88,5
13. Amazonas	3	11,5	23	88,5
14. Botica Del Pueblo	3	11,5	23	88,5
15. Cauper	3	11,5	23	88,5
16. Farmacaren E.I.R.L	3	11,5	23	88,5
17. Farmasel	3	11,5	23	88,5
18. Farmasel	3	11,5	23	88,5
19. Kevin Farma	3	11,5	23	88,5
20. Medisel E.I.R.L	3	11,5	23	88,5
21. Medisel E.I.R.L Suc2	3	11,5	23	88,5
22. Medisel E.I.R.L Surc.3	3	11,5	23	88,5
23. Milagros	3	11,5	23	88,5
24. Señor De Luren II	3	11,5	23	88,5
25. Señor De Luren II	3	11,5	23	88,5
26. Las Iquiteñas	2	7,7	24	92,3
27. Alicia E.I.R.L	2	7,7	24	92,3
28. Amazónica	2	7,7	24	92,3
29. Chiary	2	7,7	24	92,3
30. Farmaofertas	2	7,7	24	92,3
31. Farmasol	2	7,7	24	92,3
32. Farmasol	2	7,7	24	92,3
33. Marluz SAC	2	7,7	24	92,3
34. Portugal	2	7,7	24	92,3
35. San Miguel	2	7,7	24	92,3
36. Consorcio Farma Oriente	1	3,8	25	96,2
<b>Total de medicamentos</b>	<b>132</b>		<b>804</b>	
<b>Total Establecimientos</b>	<b>26</b>			

En el Gráfico y Tabla notamos que ningún establecimiento farmacéutico privado de la provincia de maynas cuenta con al menos 23 medicamentos con precios aceptables. Estos resultados se muestran en la Tabla y Gráfico 28.

**GRÁFICO 28. Aceptabilidad de Costos de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimiento Farmacéutico del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

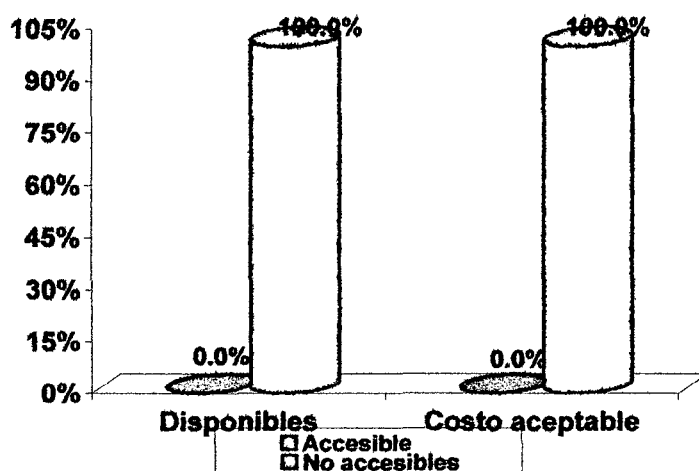


**TABLA 28. Aceptabilidad de Costos de al menos 23 medicamentos genéricos trazadores por Establecimiento Farmacéutico del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

ACEPTABILIDAD	TOTAL	%
SI	0	0,0
NO	36	100,0
TOTAL	36	100,0

En el Gráfico y Tabla 29 se muestran los resultados de accesibilidad, en base a su disponibilidad y costo, de los medicamentos genéricos en los establecimientos farmacéuticos del sector privado en la provincia de maynas. Encontrándose que en ninguno de estos establecimientos existe accesibilidad a estos tipos de medicamentos.

**GRÁFICO 29. Accesibilidad a medicamentos genéricos según disponibilidad y costo en los Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**



**TABLA 29. Accesibilidad a medicamentos genéricos según disponibilidad y costo en los Establecimientos Farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas - Febrero-Julio 2008.**

ACCESIBILIDAD	ESTABLECIMIENTOS CON MEDICAMENTOS			
	Disponibles		Costo aceptable	
	Nº	%	Nº	%
<b>Accesible</b>	0	0,0	0	0,0
<b>No Accesible</b>	36	100,0	36	100,0
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>	<b>36</b>	<b>100,0</b>

## 2. DISCUSION

A nivel nacional, son escasos los estudios de investigación realizados sobre la accesibilidad de los medicamentos, y en nuestra Región no cuentan con información de estudios realizados al respecto debido a que no se han realizado aun estudios de esta naturaleza. Por lo que para discutir los resultados obtenidos utilizaremos información bibliográfica encontrada al respecto y que guardan relación con lo realizado en el presente trabajo de investigación.

Por otro lado según lo establecido por la Ley de Salud N° 26842 se establece la obligatoriedad de prescribir en genérico para el sector público lo cual se haría extensivo al sector privado y era necesario definir si frente a esta norma, se dará la factibilidad de la oferta de medicamentos genéricos sobre todo de aquellos denominados esenciales. Es conocido que la oferta de medicamentos en general, en los servicios de farmacias de hospitales del Ministerio de Salud y ESSALUD es limitada y los pacientes se ven obligados a acudir a las farmacias y boticas del sector privado y como primera opción las cercanas a los hospitales donde acuden.

En la realización del presente trabajo de investigación se tuvieron ciertas dificultades, así por ejemplo en la aplicación de las encuestas, reflejado en el hecho de que de los 45 establecimientos en 9 (20%) de ellos no se realizaron las encuestas, de este grupo, la mayor parte 55.6%, es decir en 5 establecimientos no se realizaron las encuestas por falta de colaboración por parte del entrevistado o simplemente se negaron a dar información, aduciendo que las personas encargadas de dar ese tipo de información no se encontraban en el establecimiento, no tenían autorización para dar ese tipo de información o por el exceso de trabajo que tenían. y en 1 (11.1%) de ellos no se encontraba en funcionamiento, a pesar que se trabajó con el último registro de Farmacias y Boticas proporcionada por la Dirección regional de Medicamentos Insumos y Drogas (DIREMID)Loreto. Estos resultados son algo diferentes a los reportados por capuñay et al. quienes encontraron un 31% de encuestas no efectivas pero que estas se debieron en su mayoría a que los

establecimientos ya no se encontraban en funcionamiento y la casi la cuarta parte fue porque los encuestados se negaron a dar información. Pero nuestros resultados encontrados si son más similares a los reportados en el estudio realizado por el proyecto 2001<sup>5</sup> en el cuál el grado de colaboración fue aceptable debido al menor tamaño de muestra con que trabajaron.

De los 36 establecimientos farmacéuticos privados de la provincia de Maynas, solo en 8 (22.2%) se encontró al Químico- Farmacéutico y fue quien proporcionó la información requerida para la encuesta, esto indica la ausencia del profesional cuya responsabilidad en la dispensación de los medicamentos es informar y orientar al usuario sobre la administración, uso y dosis de los productos farmacéuticos, así como su interacción con otros medicamentos, reacciones adversas y condiciones de conservación y/o almacenamiento. Esto además, nos demuestra el incumplimiento de las normas de regencia del Químico Farmacéutico, y la insuficiente capacidad de control por parte de la autoridad de medicamentos, creándose situaciones propicias que atentan contra la salud y estimulando la adquisición ilegal de productos de contrabando o de otros orígenes igualmente informales, a precios menores razón por la cual son adquiridos por la población. Resultados muy similares (17.1%) fueron reportados por Capuñay, C. et al. En los resultados de nuestro estudio también notamos que inclusive en los establecimientos farmacéuticos que forman cadena no se encuentran presentes los profesionales Químicos Farmacéuticos.

En la provincia de maynas los principales proveedores de medicamentos genéricos en los establecimientos farmacéuticos privados (Boticas) encuestadas fueron: Laboratorios Gen Far con 20,6%, Laboratorios Sanderson con 13,5%, Laboratorios Portugal con 13,4%. En comparación con lo mencionado en otros estudios (Capuñay), <sup>5</sup> donde mencionan a 105 proveedores, y a 41 empresas proveedoras del conjunto de farmacias y boticas. La disponibilidad de los proveedores en la zona es disminuida por la razón de la dificultad en accesibilidad geográfica hacia nuestra Región por parte de estos, que proceden de la capital del país. Además hay que recalcar que los dispositivos legales de nuestro país facilitan el trámite, los requisitos

para el registro sanitario (D.S.028-90-SA,1990; D.S.003-91-SA de Marzo; 1991; D. Ley 25596, 1992) y el amplio predominio de las nuevas inscripciones sobre las reinscripciones de productos farmacéuticos. Por lo que un laboratorio puede contar con la mayoría de productos farmacéuticos genéricos.

Es preocupante determinar que, el 58,3 % de los de los establecimientos farmacéuticos privados de la provincia de Maynas cuenta con no mas 6 medicamentos genéricos trazadores y que el 94.4% cuenta con no mas de 13 medicamentos genéricos trazadores. Además debemos mencionar que en el 5.6% de los establecimientos farmacéuticos solo tenían de 14 a 20 medicamentos trazadores en estudio. Y ningún establecimiento presentaba mas de 21 medicamentos trazadores. Esto difiere mucho en lo reportado por Capuñay et al. Quienes mencionan que un 45% de los establecimientos tienen disponibles entre 11 a 15 y en un 33% entre 16 a 20 medicamentos, y que por lo menos existía un medicamento genérico disponible; este resultado puede ser resultado de las limitaciones económicas existentes en nuestra región.

Existe una mayor disponibilidad de medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos cercanos a centros hospitalarios (28.9%) respecto a los que se encuentra alejados a estos centros hospitalarios (19.8%). Esto debido a que ante un probable desabastecimiento de estos medicamentos trazadores en los centros hospitalarios, induce a que estos establecimientos farmacéuticos tengan un mejor stock para ofertar a sus potenciales consumidores y suplan esta deficiencia de los centros hospitalarios. Resultados en estudios anteriores<sup>5</sup> no encontraron diferencia de disponibilidad de medicamentos en este tipo de establecimientos.

También existe una mayor disponibilidad de medicamentos genéricos en los establecimientos que forman cadenas (25%) con respecto a los que no forman cadenas (19.6%). Resultados similares encontró Capuñay. Esto probablemente a que el capital con que cuentan estos establecimientos (cadenas) sea uno de los factores determinantes para ofrecer una mejor variedad de medicamentos al consumidor.

Entre los medicamentos trazadores con mayor disponibilidad son: Ciprofloxacino 500 mg Tab.; Gentamicina sulfato 80 mg/2ml lny.; Metronidazol 500 mg Tab. y Sulfametoxazol /Trimetropim 800/160 mg Tab.; en 13 establecimientos farmacéuticos (36.1%), que son antibióticos que se utilizan para diversas enfermedades (las mas comunes en nuestra región: infección de vías respiratorias, parasitosis, etc.). La amoxicilina 250 mg/5ml Susp.; también se encuentra con disponibilidad en estos establecimientos farmacéuticos debido a que se usa en una variedad de enfermedades porque este es un antibiótico de amplio espectro, inclusive a veces se utiliza sin prescripción médica.

Mientras que la Sal Ferrosa + Acido Fólico 60 mg equiv/400mg Tab. No se encontraba disponible en algún establecimiento Farmacéutico del sector privado de la provincia de maynas. Esto probablemente porque es un medicamento que se entrega en forma gratuita, a través de los programas, en los establecimientos del estado.

Por ultimo al analizar a cada establecimiento farmacéutico privado encontramos que ninguno de ellos tienen 23 a más de los medicamentos genéricos trazadores en estudio disponibles.

Al observar los resultados encontrados por estudios anteriores<sup>6</sup> y nuestros resultados para comparar el porcentaje de variación de precios de los medicamentos entre los establecimientos farmacéuticos que son cadenas y no cadenas, se observa en aquellos que son cadenas un porcentaje de 10,5% de aceptabilidad de sus precios, además hay que recalcar que existe una enorme variación de precio respecto al de Diremid; tal es así que el 46.2% de sus medicamentos presentarán una variación de entre 100 a 300%, y en las no cadenas se presenta una similar situación 46.6%. así mismo notamos que los establecimientos cercanos a centros hospitalarios presentan variaciones de entre 100 a 300% en el 51.2% de los medicamentos genéricos trazadores del presente estudio. El hecho de que el porcentaje de variación sea ligeramente menor en establecimientos farmacéuticos que son cadenas y que están

cercanos a hospitales es debido a la gran competencia comercial que existe entre estos.

Es frecuente observar que al interior de un país los medicamentos que contienen el mismo principio activo tienen precios con una variación muy grande, aún entre los medicamentos de marca <sup>7</sup>; esta variación de precios no es ajena en nuestro estudio; observándose un marcado porcentaje diferencial entre el mínimo y máximo precio de los medicamentos trazadores genéricos.

Es necesario recalcar que existe un gran porcentaje de variación de precios entre los establecimientos farmacéuticos privados y los estipulados por la DIREMID – DIGEMID; esto debido a que probablemente no hay una actualización permanente de los precios corroborado en la lista oficial de medicamentos presentada por la DIGEMID **observatorio peruano de precios de medicamentos** última actualización realizada el 31 de diciembre del 2,006.

Al analizar a cada establecimiento farmacéutico privado encontramos que ninguno de ellos contaba con precios aceptables en 23 a más de los medicamentos genéricos trazadores en estudio disponibles.



### **3. CONCLUSIONES.**

- ❖ Tomando como base a la disponibilidad y el costo aceptable en por lo menos 23 de los medicamentos en estudio en los diferentes establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008. Concluimos que no existe un adecuado acceso a medicamentos genéricos trazadores.
- ❖ Existe un 22,3% de disponibilidad de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008.
- ❖ De los medicamentos genéricos trazadores presentes en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008. Un 8,3% de presentan costos aceptables.
- ❖ Los costos de los medicamentos genéricos trazadores en los establecimientos farmacéuticos del sector privado de la provincia de Maynas Febrero - Julio 2008 presentan variaciones de hasta 637,1% (Gentamicina sulfato 80 mg/2ml Iny.) y de 251,9% en promedio.
- ❖ Existe una variación muy marcada entre los precios promedios de los medicamentos genéricos y los precios de DIREMID y entre establecimientos farmacéuticos privados.

#### **4. RECOMENDACIONES.**

- ❖ Que el Ministerio de Salud a través de la DISA y de la DIREMID (dirección ejecutiva de medicamentos insumos y drogas) y el Instituto de Defensa de la Competencia y la Propiedad Intelectual (INDECOPI) exhorten a los profesionales médicos a cumplir con las obligaciones legales señaladas e invocar al Colegio médico y el Colegio Químico Farmacéutico a cumplir una labor en defensa de la salud de la población y del derecho a elegir entre las diversas alternativas que el profesional está obligado a brindar.
- ❖ Que el Ministerio de Salud a través de la DISA y de la DIREMID (Dirección Ejecutiva de Medicamentos Insumos y Drogas) incentiven el uso de medicamentos genéricos como estrategia para mejorar el acceso, reducir costos, incrementar las opciones y ayudar a racionalizar la selección y el uso de los fármacos.
- ❖ La UNAP, a través de la Facultad de Farmacia y Bioquímica, fomente la participación de organismos profesionales, organismos no gubernamentales, asociaciones de consumidores para elaborar una política de regulación de medicamentos en nuestra región, para asegurar la presencia de medicamentos, seguros y necesarios para la población.
- ❖ En nuestra región las investigaciones en este campo son todavía escasas, siendo importante realizar más estudios al respecto, por lo que en la Facultad de Farmacia y Bioquímica se debe incentivar la realización de estudios tomando en consideración otros factores que influyen en el acceso a medicamentos por parte de la población.

## **5. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

- 1. Servicio de medicina Pro Vida. Revista de salud y medicamentos. Año 12-Numero 46. Lima 1999.**
- 2. Bermúdez, j, et. Mercados Farmacéuticos y Precios de medicamentos: la ley de la jungla, Fármacos, volumen nº 1, (2) Septiembre 2000.**
- 3. Ministerio de Salud. Dirección Regional de Medicamentos; Insumos y Drogas (DIREMID) Iquitos 2007.**
- 4. Servicio de medicina Pro Vida. Medicamento de Salud Popular Año 8-Número 28. Lima 1995.**
- 5. Capuñay Quiñónez Carmen, Tocto Inga Rosa ,Disponibilidad y costo de medicamentos genéricos en farmacias y boticas del sector privado de Lima y Callao Tesis para optar Título profesional Universidad Nacional Mayor de San Marcos Lima 2001.**
- 6. Reséndez C, Garrido F, Gómez-Dantés O. Disponibilidad de medicamentos esenciales en unidades de primer nivel de la Secretaria de Salud de Tamaulipas, México.Salud Pública Mex 2003;42:298-308.**
- 7. Meza Cornejo, Edson A. Precios de Medicamentos en el Perú. Noviembre 2004.**
- 8. Miranda Juan José Estudio "El Mercado de Medicamentos en el Perú ¿Libre o Regulado?, Lima 2005.**
- 9. D. Cruzado, L. Bedriñana, E.Maynas, K.Cupe, F. Alvarez. M. Sánchez. Precios de Medicamentos Genéricos en los establecimientos Publicos y Privados de los Hospitales de Lima 2007.**

10. Valladares A G. Situación actual del medicamento en el país. Propuestas. Reunión XVI aniversario del servicio de Medicinas Pro- vida. Lima 2004.
11. Salud & Sociedad. MEDICAMENTOS GENERICOS, la controversia desatada entre los distintos actores de la salud. Argentina-2007.
12. Acción Internacional para la salud. Acceso universal a medicamentos esenciales y uso racional de medicamentos. Boletín AIS- LAC. Lima- Febrero del 2004.
13. Servicio de medicinas Pro- Vida. Publicidad en medicamentos genéricos. Revistas de Salud y Medicamentos. Año 12 Numero 16 Lima 2002.
14. Acción Internacional para la salud. Tendencias en el campo Farmacéutico. Boletín AIS- LAC. Lima. Marzo. 2001. García C.U.
15. Genéricos, una nueva política de suministro de medicamentos. Medicamentos y Salud popular. Año 2 N° 9; pp. 6-7, 23. Dic.2000.
16. Acción Internacional para la salud. Genéricos e intercambiabilidad. Boletín AIS-LAC. Lima. Marzo 2001.
17. López B.M. La sustancia medicinal sin marca, sin adorno, el medicamento sin más. Julio 2001.
18. El conservatodo: Medicamentos genéricos entre lo concerniente y lo efectivo-2007.
19. Manual de Terapéutica Medica 1998 Lima Perú.
20. Vargas Girón, Manuel (2002), "Acceso y uso racional de medicamentos en el Perú" en "La salud peruana en el siglo XXI: Retos y propuestas de política" Consorcio de Investigación Económica y Social.

21. Correa Salde, Viviana; Uema, Sonia y Solá, Nancy (2002), Información activa sobre medicamentos. Los medicamentos genéricos ¿qué necesitamos saber?, Boletín Fármacos, Vol. 5, Número 2.
22. Declaración de la OMS a la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas; punto 10 del Orden del día: Derechos económicos, sociales y culturales, Ginebra, 1 de Abril de 2003.
23. Vernengo M.; Elementos Técnicos de una Política de Medicamentos Genéricos. Programa de Medicamentos esenciales y tecnología para la atención de la salud. OPS/OMS 1999.
24. Acción Internacional para la salud. Precios de Medicamentos en el Perú. AIS-LAC, Lima 2001.
25. Vásquez L.S Oferta del medicamento en el Perú 1991-1992. Tesis de Maestría. Universidad autónoma de Barcelona. 1999.
26. Acción Internacional para la salud. Presupuesto para el sector salud es insuficiente. AIS-LAC-Año 6- Edición 4, Lima 2006.
27. MSF The DND Conference : About the crisi 9.3.2002 <http://www.neglecteddiseases.org/thecrisis.ghml>.
28. Cortéz R, Desarrollo de una estrategia social para el Perú. Centro de Investigaciones de la Universidad del Pacífico. Banco Interamericano del Desarrollo. Lima 2001.
29. Instituto Cuanto. Encuesta Nacional de Niveles de Vida (ENNIV).Lima 1997.

30. Herrera J, La Pobreza en el Perú 2001. Instituto Nacional de Estadística e Informática, Institut de Recherche Pour le Developement. Lima Junio 2002.
31. Servicios de Medicina Pro Vida y Proyecto 200. "Evaluación de Sistemas de Suministros de Medicamentos e Insumos Esenciales". Análisis Situacional. Resumen Ejecutivo. Lima – Perú 1996.
32. Instituto Nacional de Estadística e Informática, ENNIV 1997.
33. Valladares G, Medicamentos en el País (1): Mercado y Acceso. Revista de Salud y Medicamentos. Servicios de Medicinas Pro Vida. Año 14 N° 54. Junio 2001.
34. Petrera M y col. Consumo de Medicamentos en la Población Peruana. Análisis de Equidad a partir de la Encuesta Nacional de Hogares 2002. Noviembre 2003 Lima-Perú.
35. Precios de Medicamentos ¿Por qué son diferentes? Boletín AIS-Perú. Año 2 N° 3 Junio 2001.
36. Penny J, Young R, Are generic drugs worth the effort? Script Magazine. June 1996.
37. Congressional Budget office. How increased competition from Generic Drugs Has affected Prices and Returns in the Pharmaceutical Industry.
38. Como desarrollar y aplicar una Política Farmacéutica Nacional. OMS. Ginebra 2002.
39. Resolución WHA 52.38.52<sup>th</sup> Wha, Mayo 1999.
40. Rémington. Farmacia .2da Edición .Editorial Medica Panamericana 20ava edición-200.

41. J. Ignacio de Ahumada Vásquez, M Luisa Santana Flacón, José S. Serrano Molina. Farmacología practica para las diplomaturas en ciencias de la salud 2002. Ediciones Díaz Santos SA.
42. Acción Internacional para la Salud. Vigilancia de Precio de Medicamentos. Boletín AIS – LAC. Lima 2005.
43. World Health Organization. The use of essential drugs (Tenth model list of essential drugs). Ginebra: WHO, 1998;(Technical Reports Series No. 882).
44. Gerencia y Administración de Sistemas de Suministro de Medicamentos Esenciales Carmen Contreras Montañez Carlos Moreno Rojas 3ra edición .Medellín 1999.
45. Modulo de Capacitación para la Promoción del Uso Racional de Medicamentos: Modulo IV, Prescripción Racional de Medicamentos. 1ª Edición. Servicios de Medicinas Pro-Vida. Lima Perú 1998.
46. Farmacia Michael E Aulton 2da versión en español de la 2da edición 2004. Elsevier España SA.

# **CAPITULO V**



# **ANEXO**

## Anexo 01

### LISTADO DE MEDICAMENTOS GENERICOS TRAZADORES

Nº	Nombre	Concentración	Unidad/Medida
1	Albendazol	200 mg	Tab
2	Amoxicilina	250 mg/ 5 ml	Sus.
3	Amoxicilina	500 mg	Tab
4	Atropina sulfato	1 mg/ ml	Iny.
5	Ciprofloxacino	500 mg	Tab
6	Clorfenamina maleato	2 mg/ 5 ml	Jbe.
7	Clorfenamina maleato	4 mg	Tab
8	Clotrimazol	1%	Tubo
9	Dexametasona fosfato	4 mg/ ml	Iny.
10	Dicloxacilina	250 mg/ ml	Sus.
11	Dicloxacilina	500 mg	Tab.
12	Epinefrina	1 mg/ ml o (1%)	Iny.
13	Gentamicina	3 mg/ ml o (3%)	Sol. Oft.
14	Gentamicina sulfato	80 mg/ 2 ml	Iny.
15	Glucosa en agua	5%	Sol.
16	Hioscina metil bromuro	20 mg/ ml	Iny.
17	Ibuprofeno	400 mg	Tab.
18	Lidocaina clorhidrato	2 % x 20 ml	Iny.
19	Metamizol sodico	1 g/ 2 ml	Iny.
20	Metronidazol	500 mg	Tab.
21	Paracetamol	120 mg/ 5 ml	Jbe.
22	Paracetamol	500 mg	Tab.
23	Sal ferrosa + ac. Fólico	60 mg equiv./400 µg	Tab.
24	Sodio cloruro	0.90%	Sol.
25	Sulfametoxazol/Trimetropin	200/ 40/ 5ml	Sus.
26	Sulfametoxazol/Trimetropin	800/ 160 mg	Tab.

❖ Fuente: DIREMID - SISMED

**LISTADO DE PRECIOS DE LOS MEDICAMENTOS GENÉRICOS  
TRAZADORES EN LOS ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL  
SECTOR PÚBLICO**

Nº	Producto	Forma Farmacéutica	Precio Ope. (Venta publico)
1	Albendazol – 200 mg	Tab.	0.08
2	Amoxicilina 250 mg/ 5 ml	Sus.	4.00
3	Amoxicilina-500 mg	Tab.	0.16
4	Atropina sulfato-1 mg/ ml	Iny.	0.40
5	Ciprofloxacino- 500 mg	Tab.	0.14
6	Clorfenamina maleato2 mg/ 5 ml	Jbe.	0.95
7	Clorfenamina maleato-4 mg	Tab.	0.02
8	Clotrimazol – 1%	Tubo.	0.70
9	Dexametasona fosfato 4 mg/ ml	Iny.	0.30
10	Dicloxacilina 250 mg/ ml	Sus.	5.70
11	Dicloxacilina 500 mg	Tab.	0.30
12	Epinefrina 1 mg/ ml o (1%)	Iny.	0.45
13	Gentamicina 3 mg/ ml o (3%)	Sol.	0.72
14	Gentamicina sulfato 80 mg/ 2 ml	Iny.	0.20
15	Glucosa en agua 5%	Iny.	2.50
16	Hioscina metil bromuro 20 mg/ ml	Iny.	0.50
17	Ibuprofeno 400 mg	Tab.	0.04
18	Lidocaina clorhidrato 2 % x 20 ml	Iny.	3.10
19	Metamizol sodico 1 g/ 2 ml	Iny.	0.20
20	Metronidazol 500 mg	Tab.	0.05
21	Paracetamol 120 mg/ 5 ml	Jbe.	0.90
22	Paracetamol 500 mg	Tab.	0.03
23	Sal ferrosa + ac. Fólico 60 mg equiv. /400 µg	Tab.	0.10
24	Sodio cloruro 0.90%	Iny.	2.10
25	Sulfametoxazol/Trimetropin 200/ 40/ 5ml	Sus.	0.95
26	Sulfametoxazol/Trimetropin 800/ 160 mg	Tab.	0.08

❖ Referencia: Base DIREMID

### ANEXO Nº 03 FORMATO DE LA ENCUESTA

#### DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS ESENCIALES GENERICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS PRIVADOS

Farmacia..... Botica.....

Persona que brindo la información: Propietario ( ) Q.F ( ) Técnico ( ) Otros ( )

Pertenece a cadena: SI ( ) NO ( )

Nombre..... Dirección.....

Encuestador..... Distrito.....

#### MEDICAMENTO GENERICO

Nº	Nombre	Concentración	Unidad/Medida	Precio/Venta	Laboratorio Fabricante	Stock	Consumo mensual	Meses de Stock	Disponibilidad
1	Albendazol	200 mg	Tab						
2	Amoxicilina	250 mg/ 5 ml	Sus.						
3	Amoxicilina	500 mg	Tab						
4	Atropina sulfato	1 mg/ ml	Iny.						
5	Ciprofloxacino	500 mg	Tab						
6	Clorfenamina maleato	2 mg/ 5 ml	Jbe.						
7	Clorfenamina maleato	4 mg	Tab						
8	Clotrimazol	1%	Tubo						
9	Dexametasona fosfato	4 mg/ ml	Iny.						
10	Dicloxacilina	250 mg/ ml	Sus.						
11	Dicloxacilina	500 mg	Tab.						
12	Epinefrina	1 mg/ ml o (1%)	Iny.						
13	Gentamicina	3 mg/ ml o (3%)	Sol. Oft.						
14	Gentamicina sulfato	80 mg/ 2 ml	Iny.						
15	Glucosa en agua	5%	Sol.						
16	Hioscina metil bromuro	20 mg/ ml	Iny.						
17	Ibuprofeno	400 mg	Tab.						
18	Lidocaina clorhidrato	2 % x 20 ml	Iny.						
19	Metamizol sodico	1 g/ 2 ml	Iny.						
20	Metronidazol	500 mg	Tab.						
21	Paracetamol	120 mg/ 5 ml	Jbe.						
22	Paracetamol	500 mg	Tab.						
23	Sal ferrosa + ac. Fólico	60 mg equiv./400µg	Tab.						
24	Sodio cloruro	0.90%	Sol.						
25	Sulfametoxazol/Trimetropin	200/ 40/ 5ml	Sus.						
26	Sulfametoxazol/Trimetropin	800/ 160 mg	Tab.						

## **ANEXO N° 04**

### **DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS GENERICOS**

**Establecimiento donde se aplica :** Farmacias y Boticas del sector privado.

**A quien dirigirse :** Farmacéutico o responsable del despacho de medicamentos.

**Metodología :** Observación de medicamentos. Entrevista

**Que se debe obtener :** Verificar la existencia o no de medicamentos trazadores genéricos.  
Precios de venta al público de estos medicamentos por unidad de medida

#### **APLICACIÓN DEL FORMULARIO**

Se aplicó 01 formulario en cada uno de los establecimientos.

- Se llenó el encabezamiento de cada formulario con los datos solicitados.
- Se solicitó al farmacéutico o al responsable del despacho del medicamentos, después de presentarnos, que nos muestre cada uno de los medicamentos trazadores
- En caso no hubiera el producto como genérico, se colocó un guión en el espacio correspondiente.
- En la columna precio de venta, se anotó el precio en soles al cual se vende al público. Ejm Una farmacia vende tabletas de ibuprofeno, Cada tableta cuesta 1 sol.
- Si hubo, se consignó el nombre del laboratorio fabricante o de los laboratorios, si tuviera más de uno, en la misma concentración y forma de presentación.
- En la columna stock se colocó la cantidad física encontrada al momento de realizar la encuesta.
- En la columna consumo mensual se consignó el consumo promedio mensual durante los 6 últimos meses.

**ANEXO N° 05**

**REALIZACION DE LA ENCUESTA EN EL ESTABLECIMIENTO  
FARMACEUTICO ARCANGEL**



**ANEXO Nº 06**

**REALIZACION DE LA ENCUESTA EN EL ESTABLECIMIENTO  
FARMACEUTICO MEDISEL**

